

ANUNCIO DEL MOP PARA 2023-2024

Arauco: casi \$5 mil millones invertirán para mejorar tres aeródromos

Permitirá mejorar conectividad entre continente e islas Mocha y Santa María.

Los aeródromos Pehuenches de Lebu, Lequecahue de Tirúa y Las Misiones de Cañete están en carpeta del Ministerio de Obras Públicas para realizar obras de mejoramiento. Se trata de una inversión de 4.870 millones pesos desti-

nada a la conservación de pistas y áreas de movimiento. "Se proyecta el fortalecimiento de la red de pequeños aeródromos, particularmente en la Provincia de Arauco, permitiendo la conservación de las pistas y áreas de movimientos de

los aeródromos Los Pehuenches y Lequecahue, de Lebu y Tirúa, respectivamente. Además, el mejoramiento integral del aeródromo Las Misiones de Cañete", destacó el MOP en su última cuenta sectorial.

CIUDAD PÁGS. 8-9

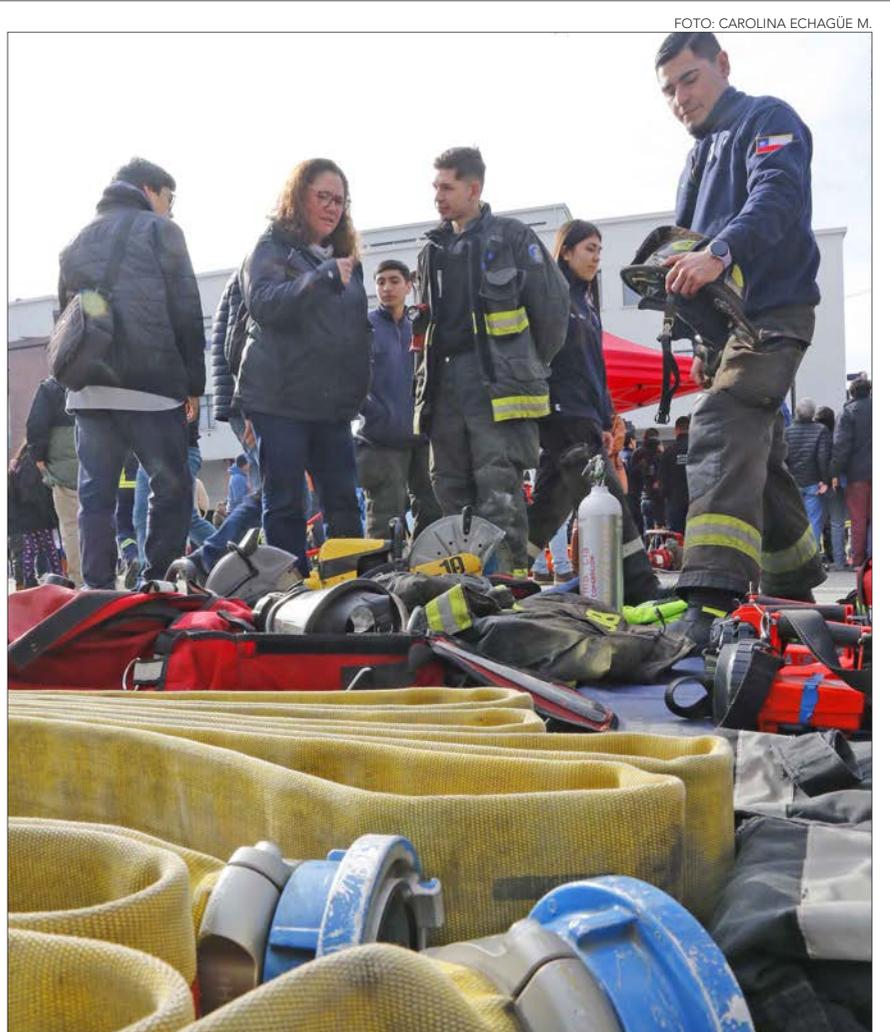


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Expo Bomberos 2023: una labor que merece múltiples reconocimientos

Voluntarios de Concepción fueron los protagonistas de la exposición que busca acercar su arriesgado trabajo a la comunidad. El evento se enmarca dentro de las actividades del Día Nacional del Bombero.

CIUDAD PÁG. 10



FOTO: CONAF

Conaf explica qué ocurrirá con sus recursos tras creación de nuevo Servicio de Biodiversidad

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Gran Concepción: pago con tarjeta está cada vez más cerca para taxibuses de la intercomuna

CIUDAD PÁG. 6-7



FOTO: GOB.CL

FASat-Delta inició otra era en la historia aeroespacial chilena: experto local analizó nuevo hito para el país

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 13-14



#FUE TENDENCIA

La prueba Simce tras la pandemia mostró una importante baja en Matemáticas. El secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Gino Cortez, dio a conocer los resultados de la medición tras la pandemia y el primero que se realizó desde 2018. En ese sentido, enfatizó en que la baja de los resultados está directamente relacionada con las clases a distancia.

Pepe Auth
@pepe_auth

"Haber sido de los países de cierre más prolongado de las escuelas provocó estragos en resultados del Simce, haciéndonos retroceder más de 10 años. Esperamos que haya reflexión sobre esto en el Colegio de Profesores y en quienes presionaron a mantener cerradas las escuelas".

Ignacio Briones

@ignaciobriones_

"Mientras el Simce nos confirmó el drama del terremoto educacional post pandemia, al parecer al @ColegioProfes (que no es lo mismo que los profesores) la noticia no le hizo mella. Así con su defensa del derecho social a la educación de miles de niños.

Alberto Mayol

@AlbertoMayol

"SIMCE 2022 se aplicó cuando el gobierno llevaba 8 meses de gestión. No había medición desde 2018. El dato involucra al gobierno anterior. No me ha gustado la gestión del ministro, pero acusarlo de la reducción de puntaje es absurdo. Lo peor: no vamos al fondo de la crisis".

Johannes Kaiser

@Jou_Kaiser

"¿Qué puntaje alcanzó en el SIMCE la alfabetización sexual del ministro Avila?"

Mario Weissbluth

@PensarPublico

"Paradoja: mientras el Simce descende, y Chile gana el trofeo mundial de días de clase perdidos en pandemia, el Colegio de Profesores una vez más amenaza con huelga... Bravoo".

ENFOQUE

"Oportunidad de rehabilitarme"

SOFÍA FUENTES ORELLANA
Seleccionada nacional de tenis en silla de ruedas y ex paciente Teletón



Teletón marca un gran rol en mi vida, por entregarme la oportunidad de poder rehabilitarme y conocer lo que hoy en día es mi pasión y trabajo: el tenis.

Mi nombre es Sofía Fernanda Fuentes Orellana. Tengo 29 años y actualmente soy seleccionada nacional de tenis en silla de ruedas.

En noviembre de 2014 sufrí un accidente en moto. Perdí una de mis piernas, estuve en coma un tiempo y sin visión. Y durante el 2015 empecé mi rehabilitación en el instituto Teletón de Talca, donde en mi proceso de rehabilitación conocí a Cristián Cherif, quien fue mi entrenador (hasta 2017) y me mostró el deporte adaptado.

Empecé primero en tenis de mesa, en el cual se me dio la oportunidad de ir a un para nacional. Allí, y con mi compañera, logramos medalla de oro por la región. Después, empecé a ir a mis primeras clases de tenis con Cristián, las cuales me gustaron mucho. Pasó el tiempo y pude ir a mi primer nacional de tenis en silla, saliendo bicampeona en dobles. Con el tiempo seguí yendo a otras competencias; empecé a salir campeona y así se me fueron abriendo puertas, hasta que empecé a competir internacionalmente. Con esto se me dio también la posibilidad de poder ir a entrenar a Santiago con la selección de tenis en silla (y poder ser seleccionada nacional, como lo soy hoy en día).

Viví dos años en Antofagasta,

donde entrené con Jorge Morales, quien fue mi entrenador hasta 2020. Con esto pude ir a los Juegos Para Panamericanos de Lima 2019. También, y tras esto, pude ir a mi primer clasificatorio, pero debido a la falta de apoyo, regresé a Talca a fines de 2019 donde me dediqué a mi trabajo durante dos años, ya que soy emprendedora.

Intenté volver al deporte en 2021, y en octubre del 2022 conocí a Francisco Barros, quien es actualmente mi entrenador. En noviembre de ese año fui a mi primer torneo después de haber estado más de dos años sin entrenar; salí campeona en singles y dobles. Después, y a las semanas siguientes, se me dio la posibilidad de participar en un torneo interno para poder ir al clasificatorio del presente año. Gané mis partidos y viajamos a México al clasificatorio por equipo, donde clasificamos al mundial en Portugal para mayo de 2023.

Teletón marca un gran rol en mi vida, por entregarme la oportunidad de poder rehabilitarme y conocer lo que hoy en día es mi pasión y trabajo: el tenis. Apoyó durante años mi carrera, y permitió que se me abrieran puertas para poder desarrollarme aún más ante la sociedad y crecer como persona.

Luis Emilio Tejada Amigo

Luis Tejada Amigo nació el 9 de mayo de 1940. En la población de la desaparecida mina de carbón de Cosmito, en Penco, Provincia de Concepción.

Desde niño destacó como dibujante, aunque su destino más cercano era convertirse en minero del carbón. Sus primeros estudios los cursó en Penco, desde donde se trasladó en 1948 a Concepción a vivir en casa de su abuela materna. Allí siguió estudiando hasta 1952, mismo año en que un encuentro fortuito con la artista Ana Cortés Jullien le cambió la vida y lo llevó a concretar su vocación por el arte. La pintora le consiguió un cupo en la Escuela Experimental de Educación Artística en Santiago, entidad destinada a formar jóvenes talentos y donde tuvo por maestros a Laureano Guevara,

Luis Lobo Parga y Fernando Marcos.

Una vez terminados sus estudios artísticos, ganó una beca para la Escuela de Bellas Artes donde iniciaría cursos que luego decidió abandonar para dedicarse exclusivamente a pintar.

En 1955 ya exponía en muestras colectivas e individuales. Tres años más tarde volvió a Concepción, donde se radicó por breve tiempo para marchar enseguida a Buenos Aires, donde residió por poco más de un año. Desde allí inició un largo recorrido por países de América, exponiendo en numerosas ciudades, entre las que destacaron sus muestras en Bogotá y Caracas. Posteriormente volvió a Chile

para partir de nuevo hacia Estados Unidos y México, donde expuso en el museo de la capital con éxito.

A mediados de 1970, Luis Tejada inició sus viajes a Europa radicándose por temporadas en Ginebra, desde donde realizó itinerarios con sus exposiciones en Inglaterra, España, Austria, Suecia y Alemania, estas últimas ciudades serían los lugares donde pasó mayor cantidad de tiempo aprendiendo y experimentando. Entre estas giras realizó sucesivas estadias en Chile, donde expuso en galerías de Santiago y de otras ciudades.

Su pintura se caracteriza por la fuerza y el protagonismo del color que recuerda obras de los expresionistas alemanes de

principio del siglo XX. Su repertorio, principalmente paisajístico y de retratos, muestran personajes inquietantes con ojos huecos y almendrados inspirados por la obra de Modigliani.

En 1995, la Casa del Arte de la Universidad de Concepción organizó una retrospectiva sobre los 40 años de labor artística del pintor. Un año más tarde, la Municipalidad de Concepción le confirió el Premio Municipal de Arte, y a fines de ese mismo año, Petrox editó un libro que llevaba por título "Tejada", dedicado a su obra.

Luis Emilio Tejada Amigo murió en Santiago de Chile el 2 de julio de 2011. Texto Text

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La vulnerabilidad a toda edad es un drama social. Más aún, cuando se trata de niños y tercera edad, dada la indefensión existente. Por ello, es determinante que cuando surge una alerta se atienda con atención.

Es el caso de la campaña "El poder de cuidar" del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, que busca dar a conocer el Programa Familias de Acogida Especializadas e invitar a que más personas se inscriban para acoger a un niño, niña o adolescente por un período transitorio que es de 18 meses como máximo de acuerdo con el dictamen del Tribunal de Familia. Actualmente en la Provincia de Concepción hay 36 familias que están catalogadas como idóneas por el servicio para recibir en su hogar a un niño, de ellas varias están en medio del proceso. Por lo que aún se necesita de más personas que quieran abrir un espacio en sus hogares para lo que definen como una entrega mutua.

El director (s) regional del Servicio de Protección Especializada en Biobío, Diego Yañez, precisó que es necesario que existan más familias, sobre todo para los niños y niñas entre 0 a 3 años. "Tenemos 27 niños en el Cread (Centro de Reparación Especializada de Administración Directa) Arrullo que, sin lugar a dudas, tenemos que dar el espacio de cuidado alternativo a través de las familias de acogida", afirmó a Diario Concepción.

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz comentó que "queremos hacer esta invitación ex-

Niños del Biobío necesitan a más familias de acogida



Aquí hay una oportunidad de cambiar historias tristes por esperanzadoras. Por ello, ojalá se sumen más familias del Biobío.

tensiva (...) que podamos permitir que niños y niñas dejen de estar en residencias y pasen a estar con familias que los puedan acompañar en su proceso de desarrollo". Hoy, hay 1.068 niños en toda la Región del Biobío en programas de acogida que incluye a organismos colaboradores, dentro de ellos están los que van a residencias y hacia familias de acogida extensas que son aquellos que tienen una consanguinidad con los niños y están las familias externas que de forma altruista deciden acoger a un niño sin relación previa en las que se requiere mayor número de colaboradores.

Por eso es muy importante que quienes puedan optar por esa opción de apoyo lo hagan. Durante años, hemos sido testigos del abandono a menores y sus consecuencias. Aquí hay una oportunidad de cambiar historias tristes por esperanzadoras. Por ello, ojalá se sumen más familias del Biobío.

Paola Vera de la Asociación de Familias de Acogida de Chile lo dice: "Hemos visto progresar y salir de un estado de salud limitado a una de las niñas, y para eso el apoyo del equipo que nos acompañó en el proceso fue fundamental".

CARTAS

Pantallas

Señora Directora:

Electronics Hub realizó una investigación en la que Chile queda posicionado como sexto país con más uso de pantallas al día. Son 8 horas en total la que en promedio los chilenos se exponen a pantallas por día y más de 3 de esas horas las destinan a redes sociales.

No es ningún misterio la existencia de las negativas consecuencias que esto puede traer a la salud mental de las personas.

Si bien siempre termina siendo una decisión personal, creo que así como el Gobierno ha ideado tantos planes para promover un estilo de vida más sano, como lo fueron los sellos en los alimentos, debería haber más ojos mirando que hacer para evitar las consecuencias que nosotros los usuarios aún no logramos dimensionar del uso de pantallas.

Constanza Javiera Parra González

Celebraciones suspendidas

Señora Directora:

El exceso de celebración sobre el escudo de la Universidad de Concepción provocó que el espacio se cierre por reparaciones durante 45 días. Debido a

la cantidad de espumante que día a día marca las celebraciones de los recién egresados, y el paso de los transeúntes, los mosaicos que rellenan el escudo se fueron degradando.

¿Dónde se deberían celebrar las titulaciones mientras tanto? Este lugar en específico tiene una apreciación bastante particular entre estudiantes, ya que según el mito, este no se puede pisar hasta que hayas terminado la universidad.

Si alguien pisó el escudo siendo estudiante, se recomienda que se lave los pies en la Laguna de los patos, ubicada a un costado de la casa de estudios, para revertir esta maldición. De no hacerlo, según la creencia popular, quien lo haya pisado no podrá graduarse.

En estos 45 días en los que se arreglará el escudo, habrá que buscar otro lugar emblemático para abrir ese merecido espumante con sabor a título universitario.

Yanara Chacón Hernández, Estudiante UdeC.

Vecindario

Señora Directora:

¿Conocemos nuestro vecindario? Más de uno diría que sí. Son las calles en donde se forjaron las historias de

centenares de familias que crecieron amando y protegiendo sus raíces. En donde los valores trascendieron por generaciones, desarrollando una identidad, uniendo a la gente y el sector.

En Nonguén, esta identidad se ve afectada por la incertidumbre y el temor por la seguridad. No es menor la preocupación, a lo largo de los años el vecindario ha sufrido cambios junto con el aumento de la delincuencia que ha estado latente últimamente. Sin embargo, existe algo que no ha cambiado a través del tiempo: el cariño entre los vecinos.

Los saludos y la ayuda al prójimo abundan en el sector, pero a veces aquellos actos de servicio nos ciegan y no logramos ver las verdaderas intenciones de quienes nos rodean. Pues hace menos de un mes, se evidenció a través de varios reportajes y noticias el allanamiento a una casa ubicada al frente de una cancha en Nonguén, se trataba de una pareja de la banda criminal el "Tren de Aragua", en donde tenían a mujeres trabajando con sus cuerpos en contra de su voluntad. El acontecimiento estremeció a la comunidad, dejándonos ante tal desconianza preguntándonos, ¿de verdad conocemos nuestro vecindario?

Amanda Jara König

DEMANDA DE MASCARILLAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“El Sbp se construirá a partir del conocimiento acumulado en Conaf durante décadas”.

Rodrigo Jara Director Regional de Conaf Biobío.

El nuevo servicio aunará en el mismo todas las áreas silvestres protegidas y repartidas en más de cinco servicios.

El actual proyecto tendría un importante aumento en el aporte fiscal del 58%.

Ministerio del Medioambiente.

PROGRAMAS DE CORPORACIÓN SEGUIRÁN OPERANDO

Conaf explica qué ocurrirá con sus recursos tras creación de nuevo Servicio de Biodiversidad

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la aprobación de la ley que crea el Servicio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas (Sbp), no han sido pocas las reticencias, dudas y hasta críticas hacia la nueva normativa que busca proteger áreas naturales del país.

Dentro de las dudas que han surgido, se encuentra el devenir de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), debido a que el nuevo Servicio de Biodiversidad, además de todas las disposiciones y herramientas que busca brindar para el cuidado y protección de entornos naturales, también congrega a todas las áreas protegidas del país bajo su administración, ya que, actualmente, estas se encuentran repartidas en más de 5 servicios.

En ese sentido, todas las áreas silvestres que actualmente son administradas por Conaf, pasarían a estar bajo la dirección del nuevo Servicio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Conaf seguirá operando

Es por eso que, en relación a las dudas del futuro de la Corporación Nacional Forestal, en lo que respecta a sus programas de trabajo como a su personal, el director regional de Conaf Biobío, Rodrigo Jara explicó que, en primera instancia, “lo que considera esta ley es el traspaso de todas las áreas silvestres protegidas administradas por Conaf al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas con todos sus recursos. No obstante, todos los demás programas de Conaf continuarán operando, entre ellos, por ejemplo, los referidos al control de incendios forestales o fomento

El director regional de la entidad, Rodrigo Jara, explicó que, además de las áreas silvestres administradas por la corporación, también se traspasará el recurso humano con el fin de salvaguardar derechos laborales. Añadió que tanto los programas de control de incendios y fomento forestal, como otros, seguirán operando.



FOTO: CONAF

PROGRAMAS DE CONAF como los de control de incendios forestales o fomento forestal seguirán operando.

forestal”.

“La creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas se construirá a partir del conocimiento acumulado en Conaf durante décadas, pero potenciando fuertemente los recursos financieros y humanos. Este traspaso considera todas las áreas silvestres protegidas, junto con sus

recursos financieros y de personal, salvaguardando sus derechos laborales”, agregó.

Jara también explicó que los sindicatos de Conaf fueron escuchados en todas las instancias del proceso de tramitación de la ley, tanto por los tres Gobiernos que gestionaron el proyecto como también por parlamentarios.

En definitiva, para el director regional de Conaf, la aprobación de esta iniciativa permitirá a Chile modernizar su institucionalidad ambiental unificando competencias que hasta ahora estaban dispersas en 5 instituciones: “Aumentando la efectividad y eficiencia de la inversión pública en la protección del patrimonio

natural del país, como también aumentando sustantivamente el financiamiento público para la conservación de la biodiversidad”, indicó.

Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (Sbp)

Es así como después de 13 años finalizó la tramitación legislativa que crea el Sbp,

FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, Maisa Rojas.

esto luego de que la Cámara de Diputados y Diputadas aprobara por 131 votos a favor el informe que emitió la Comisión Mixta de ambas Cámaras.

Desde el Gobierno y el oficialismo, la luz verde del Congreso para esta iniciativa responde a la instauración de un pilar más para la construcción de un sistema integral que vele por el cuidado y responsabilidad para con el medioambiente.

Desde el Ministerio del Medio Ambiente informaron que esta ley ingresó al Congreso como un requerimiento para completar la institucionalidad ambiental chilena, que es conformada actualmente por el Ministerio, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y los tribunales ambientales.

La misma ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, dijo que "hoy nuestro país dio un paso histórico para la protección de nuestra rica naturaleza. El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas es una poderosa herramienta para hacer frente a la grave crisis de pérdida de biodiversidad y de cambio climático que golpea a Chile y al mundo entero".

Pilares del Sbp

En efecto, para lograr aquellos objetivos, este nuevo Servicio se erige sobre cuatro pilares. Por un lado, crea el Servicio Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que, según el Gobierno, corresponderá a un servicio robusto que se encargará de la protección de la biodiversidad.

Enfrenta, además, la dis-

Conaf: servicio público

El proyecto de ley busca dotar de mayores herramientas y atribuciones a Conaf.

persión institucional de las áreas protegidas que actualmente se encuentran repartidas en más de 5 servicios públicos, entre ellos Conaf, lo que provoca un manejo desarticulado.

Busca dotar al país de instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad en todo el territorio nacional -al interior y exterior de áreas protegidas- algunos como la identificación de sitios prioritarios para la biodiversidad, estrategias de restauración ecológica y protección de humedales.

Y, el último pilar corresponde al fortalecimiento de la normativa, otorgando así un financiamiento importante y eficiente para la conservación. Según el Ministerio de Medio Ambiente, Chile se destaca por su amplia superficie de áreas protegidas marinas (42%) y terrestres (22%), y, de acuerdo al Informe Financiero Sustitutivo 2022, con el actual proyecto se concretaría un importante aumento en el aporte fiscal del 58%, que iría directo desde el Estado a la institucionalidad ambiental.

Conaf como servicio público

En relación a otras informaciones parlamentarias que acontecen a la Corporación Nacional Forestal, se

encuentra el proyecto de ley que busca que Conaf se convierta en un servicio público. Y según informaciones de la Corporación, el miércoles 14 de junio se retomó la discusión del proyecto que se encuentra en su segundo trámite constitucional en el Senado, siendo analizado en las Comisiones Unidas de Agricultura, Medio Ambiente y Bienes Nacionales.

En ese sentido, desde Conaf informaron que el proyecto busca transformar a la Corporación de derecho privado, en un servicio público para dotarla de herramientas y atribuciones para avanzar en diversas áreas de su competencia como la recuperación del bosque nativo, la fiscalización, el cambio climático, los incendios y el fomento a la actividad productiva del sector forestal con enfoque en la sustentabilidad.

El director ejecutivo de Conaf, Christian Little, explicó que "se requiere un Estado más fuerte en el combate de incendios. El hecho de que se haya anunciado que Conaf se transforme desde una Corporación de derecho privado a un servicio público significa que el Estado se hace más fuerte para colaborar con otras instituciones públicas como Senapred, con el aprobado Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), empresas privadas y también con organismos internacionales, siendo un servicio de colaboración amplia y transversal"

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Sanciones para conductores que lesionen a ciclistas

Fue unánime el respaldo en el Senado para el proyecto de ley que modifica la ley N° 18.290 de Tránsito, y que busca sancionar a conductores de vehículos motorizados que causen daños o lesiones a quien se traslade en bicicleta u otros ciclos.

El proyecto establece que a los conductores responsables de lesiones se les sancionará,

además de las penas ya establecidas (reclusión mínima a media, cuando el hecho importare crimen; reclusión menor en sus grados mínimos o multa de once a veinte unidades tributarias mensuales, cuando importare simple delito), con la suspensión de su licencia de conducir. El tiempo de la suspensión lo determinará el juez y dependerá

del tipo de lesiones, pudiendo llegar incluso a los 60 meses.

En caso de reincidencia, además de las sanciones señaladas, el juez suspenderá la licencia de conducir por un período que no podrá ser inferior a 48 meses y en casos calificados se arriesga la inhabilidad perpetua para conducir vehículos a tracción mecánica o animal.

Adicionalmente, se establece que constituye presunción de responsabilidad del conductor cuando no se mantenga una distancia razonable y prudente con los vehículos motorizados y ciclos que le anteceden o circulan en la calzada.

Desde la Cámara Alta informaron que se acordó que hasta el 6 de julio se recibirán indicaciones para el proyecto.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Dos cabañas quemadas deja nuevo ataque incendiario en Cañete

El ataque incendiario tuvo lugar en la zona de San Miguel, al costado de la carretera P72S, a aproximadamente 12 kilómetros al sur de la ciudad de Cañete, en la Región del Biobío.

En este sitio, dos cabañas fueron completamente consumidas por las llamas y una tercera logró ser rescatada por los miembros del Cuerpo de Bomberos de la localidad.

Se trata de una situación de emergencia que ocurrió cerca de las 23.00 horas al sur de la municipalidad de Cañete, lugar al que también llegó personal de Control y Orden Público de Carabineros, COP.

Aproximadamente a unos 50 metros de distancia se encontraba otra residencia que igualmente fue consumida por el fuego. En última instancia, una tercera vivienda sufrió daños en una de sus entradas, como resultado de este reciente acto incendiario.

La información fue ratificada por el delegado presidencial provincial de Arauco, Humberto Toro.

FOTO: CEDIDA



Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

Jefe/a
Departamento de Administración de Educación Municipal
Municipalidad de Curanilahue

Postulación hasta el 27 de junio de 2023

Infórmate y postula

adp.serviciocivil.cl

“Hemos dado respuesta positiva a esa misiva, en el sentido de poder iniciar un proceso de revisión más profunda de la propuesta que están haciendo”.
Héctor Silva, seremi de Transportes

“Estos sistemas no demandan más allá de un año en su implementación, en la medida que existan acuerdos”,
Vícto Fuenzalida, asesor Alianza Gremial del Transporte de Pasajeros

OPERADORES DE LA ZONA QUIEREN IMPLEMENTAR SISTEMA Y PROPONEN PUESTA EN MARCHA EN UN AÑO

Gran Concepción: pago con tarjeta está cada vez más cerca para taxibuses

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Si usted viaja a Chillán con regularidad y quiere tomar una micro para movilizarse por la capital de Ñuble, a contar del 1 de julio próximo podrá hacerlo pagando con dinero en efectivo o mediante el uso de una tarjeta de prepago. Y si ese viaje lo realiza a contar del 1 de enero del próximo año, la única opción será mediante el uso de ese monedero digital.

Y es que en la vecina región -con menos habitantes, menos operadores y menos máquinas- fue el ministerio de Transportes el que impulsó el avance hacia esta modalidad, lo que fue rápido.

Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo en el Gran Concepción, donde al menos hace 20 años se comenzó a hablar de esta posibilidad, sin que hasta ahora se haya concretado. Pero las cosas pueden cambiar y en la actualidad, como pocas veces suele ocurrir en el rubro del transporte público, existe un consenso entre los distintos actores del sistema de que es necesario avanzar hacia terminar con el pago físico y sacar de una vez “las peseras” de las más de 1.200 máquinas que prestan servicios en el Gran Concepción hoy.

Como pocas veces en el sector existe consenso en avanzar hacia pago de manera digital. Se espera que en las próximas semanas los empresarios y el ministerio de Transportes comiencen a revisar la propuesta.

Punta pie inicial

El primer paso en la dirección del cobro digital ya se dio, porque luego que las bases del nuevo ordenamiento del

transporte público en la zona fuera visado por la Contraloría General de la República, quedó expresado en el denominado “Perímetro de Exclusión”

que es posible implementar este tipo de pago de la tarifa, siempre y cuando se sume a ella, al menos el 80% de los operadores.

El segundo paso fue la

ta enviada al ministro de Transportes de parte de las 5 asociaciones de empresarios microbuseros que existen en la zona, expresando su voluntad de poder implementar el cobro mediante tarjeta de prepago a través de un sistema operado por el mismo gremio.

El tercer paso será la respuesta a esa carta, que desde Transportes se indicó que estaba en curso de ser remitida y que pedirá los detalles técnicos y financieros de la misma, es decir, como dijeron fuentes ligadas al rubro del transporte público a Diario Concepción, “entrar de una vez al área chica”. Algo que ratificó el seremi del ramo, Héctor Silva.

“Nosotros hemos dado respuesta positiva a esa misiva, en el sentido de poder iniciar un proceso de revisión más profunda de la propuesta que ellos están haciendo. Hasta ahora no conoce-

mos esos detalles, pero en las próximas semanas deberían generarse las instancias técnicas para poder revisar la propuesta que ellos están haciendo: la propuesta financiera, la propuesta tecnológica y en base a eso el ministerio tomar una decisión respecto de autorizar o no dicha propuesta”, expresó la autoridad.

Consultado el seremi sobre a cuándo se podría darse el cuarto paso, que sería sentarse de manera definitiva en una mesa de trabajo que permita avanzar en la implementación del prepago en los taxibuses en la zona, Silva recalcó que debiera ser pronto.

“Esperamos que este trabajo se haga a la brevedad posible porque entendemos que los beneficios de implementar el medio de pago electrónico son múltiples, no solamente para la seguridad de los conductores, si no que también de los usuarios y también para ayudar a la formalización del trabajo”, señaló.

Cambio laboral

Y este último aspecto, el de la formalización del trabajo de



“Esto mejoraría la parte laboral de los conductores porque tendrían que hacerle un sueldo a todos y contratos como corresponde”.
Domingo Oportus, presidente Federación Regional de Conductores del Biobío

FOTO: SEREMI DE TRANSPORTE ÑUBLE



CON ESTA TARJETA se comenzará a pagar el pasaje en la Chillán y estará integrada al servicio de tren que une San Carlos con la capital de Ñuble.

los conductores de taxibuses, que es una vieja aspiración en el rubro, también debería existir novedades, porque si bien en los últimos años se ha avanzado en la entrega de uniformes y del cumplimiento en el horario de la jornada laboral, el tener un contrato de trabajo que refleje el total de una remuneración el total de los percibido por los choferes, sería una de las consecuencias de la operación del sistema de pago digital, algo que es visto con buenos ojos por dirigentes del federación que agrupa a parte de los sindicatos de conductores de la zona.

“La posición de la Federación es de que esto mejoraría la parte laboral de los conductores porque tendrían que hacerle un sueldo a todos y contratos como corresponde, porque ya no va a haber plata en las peseras. Entonces, si usted lo mira y lo analiza sería un gran logro para nosotros”, planteó Domingo Oportus, presidente de la Federación Intercomunal de Conductores del Biobío.

Visión que es compartida por Víctor Fuenzalida, asesor de la Alianza Gremial de Transporte de Pasajeros del Biobío, que agrupa a una parte de las líneas que operan en el Gran Concepción.

“Con la implementación del recaudo electrónico debería cambiar en muchos casos los contratos de los trabajadores y que reflejen pro-

Sistema parte 1 de julio en Chillán

Con una tarjeta especial para la Tercera Edad y con la TNE en el caso de los estudiantes operará el prepagado en Chillán.

Coversaciones avanzadas

tiene el gremio de taxibuses con un operador tecnológico para una rápida implementación del sistema en la zona.

bablemente un sueldo base y un sueldo variable, y que en definitiva sus liquidaciones también registren lo que realmente son sus ingresos mensuales. En eso estamos todos de acuerdo, tanto los gremios como los conductores de avanzada en ello”, afirmó Fuenzalida.

Pero este cambio podría no ser bien visto en cierto sector de los conductores, porque tener una liquidación más alta de sueldo, y ya no por el mínimo legal, modifica por ejemplo el tramo en Fonasa o deja sin la opción de acceder a determinadas ayudas del estado o de los municipios, aunque el propio Domingo Oportus desecha la idea y cree que ya es hora que

al igual que en el resto de los sectores del mercado laboral, los conductores reciban el sueldo que corresponda por su trabajo y que eso se vea reflejado en sus liquidaciones mensuales.

“Yo creo que se les va a arreglar la situación porque con una liquidación de sueldo más alta van a poder postular a otro tipo de subsidios, a un crédito hipotecario y todas esas cosas al final sirven”, aseveró el dirigente.

¿Prepago en 2024?

Si en las próximas semanas se concreta la mesa de trabajo entre Transportes y el gremio, y dichas conversaciones prosperan es posible que el anuncio de la entrada en vigencia del sistema de cobro de tarifa electrónico se haga durante el presente año. Tras ello, hay que contar 12 meses para su habilitación, plazo que incluso podría ser menor. De esta manera podría comenzar en marcha blanca hacia fines de 2024 o comienzos de 2025, como lo detalló Fuenzalida.

“Estos sistemas no demandan más allá de un año en su implementación, en la medida que existan acuerdos, pero tiene que existir un respaldo del ministerio de Transporte que es lo que estamos esperando”, cerró el asesor gremial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



CONCEPCIÓN, 08 DE JUNIO DE 2023

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto que la empresa **Icafal Ingeniería y Construcción S.A.**, RUT: 88.481.800-1, efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao - General Novoa Etapa 2A”.

Suspensión de tránsito de calles:

- a) Calzada Norte de Av. San Juan Bosco entre calle Baquedano y Av. Los Carrera.
- b) Calzada norte de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y frente a calle Padre Korda.
- c) Calle General Novoa entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.

2. Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
BUS	170 – 18P – 22J – 22R – 22S – 24T – 56V – 72K – 72W – 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[...] San Juan Bosco -Maipú-Gral. Novoa [...]
	40B – 52D – 70F – 70G 70H – 71I	De Maipú a General Novoa	[...]Maipú- Janequeo – Los Carreras- Padre Korda – Maipú – General Novoa [...]
	23A-23C-23N 23S-65Q-90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú-Janequeo-Los Carreras- Padre Korda-San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)-Rotonda Bonilla [...]
	22K-23E-23L-24M-300-301-302-303-305	De Los Carreras a Gral. Novoa	[...] Los Carreras - Padre Korda – Maipú – Gral. Bonilla [...]
	63P – 65R – 65S	De Maipú a Pelantaro	[...] Maipú – Janequeo – Los Carreras – Lientur – Freire Pelantaro [...]
	17A-17M-30B-30C-30D-30E-31F-32G-32K-57Y-62H-304	De Los Carreras a Rotonda Bonilla	[...] Los Carreras – Padre Korda – San Juan Bosco (pista derecha-solo bus) - Rotonda bonilla [...]
	14U 17X- 18Y – 22C – 22D – 56V – 70I – 70J – 70K – 72J – 90J – 90X	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao – Maipú – Lientur – Roosevelt [...]
	17C – 17W – 62M – 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) – Diego de Oro – Lorenzo Arenas – Heras – Vilumilla – Maipú – Lientur – Freire [...]
	30M – 30N – 30Q – 30R – 31D – 32E – 32J – 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) – Diego de Oro – Lorenzo Arenas – Heras – Lientur – Roosevelt [...]
	43T – 62N – 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[...] Baquedano – Heras – Vilumilla – Maipú – Lientur – Freire [...]
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[...] Baquedano – Heras – Lientur – Freire
	63F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla	[...] Baquedano – Santa María – J.M. García – Rotonda Bonilla [...]
De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)		[...] Baquedano – Patricio Lynch – J.M. García – Rotonda Bonilla [...]	
Tx Col	7T – 7V1 – 8T 8V1 – 10T – 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao – Los Carreras - Fresia – Heras – Vilumilla – Maipú – Lientur – Roosevelt [...]

3.- Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

- a) Calzada sur de Av. San Juan Bosco entre AV. Collao y el Retorno hacia Roronda Gral. Bonilla, cambiando de sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional.
- b) Calzada sur de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y enlace calzada norte de Av. Los Carrera (altura Padre Korda), fijándose con sentido único de tránsito de oriente a poniente desde Av. San Juan Bosco hacia enlace con la calzada norte Av. Los Carrera.
- c) Calle Diego de Oro entre Av. San Juan Bosco y calle Lorenzo Arenas, cambiando el sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Lorenzo Arenas.
- d) Calle lorenzo Arenas entre calle Diego de Oro y calle Baquedano, cambiando su sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional desde calle Diego de Oro hacia calle Baquedano.
- e) Calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle Las Heras, cambiando el sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional.
- f) Calle Santa María entre Av. José Miguel García y calle Juan José Manzano, cambiando el sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional.

4.- Dispónese la apertura de calle Padre Korda entre Av. Juan Bosco y Maipú, cuyo sentido de tránsito será unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Maipú.

5.- Establécese que la empresa **Icafal Ingeniería y Construcción S.A.**, deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencia, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

6.- Las Presentes disposiciones regiran a partir de las 00:00 hrs. Del día miércoles 21 de junio de 2023, sujeto a:

- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. Y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
- b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de conformidad de funcionamiento de la semaforización de los cruces:
 - Av. San Juan Bosco / calle Padre Korda
 - Calle Padre Korda / calle Maipú
 - Av. San Juan Bosco / Av. Collao / Av. Los Carrera
 - Av. Los Carrera / calle Padre Korda

7.- Los desvíos señalados se autorizan hasta el día Jueves 21 de diciembre de 2023.

8.- Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la Ordenanza N° 1 del 21/10/2018, de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

9.- Dispónese que la empresa **Icafal Ingeniería y Construcción S.A.**, deberá publicar el presente Decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

10.- Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

ANUNCIO DE GOBIERNO PERMITIRÁ MEJORAR CONECTIVIDAD ENTRE CONTINENTE E ISLAS MOCHA Y SANTA MARÍA

Casi 5 mil millones de pesos invertirán para fortalecer 3 aeródromos de Arauco

Directriz del Ministerio de Obras Públicas es parte de la cuenta del Gobierno de este año y considera a pistas para aviones de Tirúa, Lebu y Cañete. Iniciativas apuntan a beneficiar a más de 160 mil habitantes de la provincia. Se considera mejorar plataformas, instalación de refugios y accesos peatonales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Los aeródromos Pehuenches de Lebu, Lequecahue de Tirúa y Las Misiones de Cañete están en carpeta del Ministerio de Obras Públicas para realizar obras de mejoramiento. Se trata de una inversión de 4.870 millones pesos destinada a la conservación de pistas y áreas de movimiento.

“Se proyecta el fortalecimiento de la red de pequeños aeródromos, particularmente en la Provincia de Arauco, permitiendo la conservación de las pistas y áreas de movimientos de los aeródromos Los Pehuenches y Lequecahue, de Lebu y Tirúa, respectivamente. Además, el mejoramiento integral del aeródromo Las Misiones de Cañete, con una inversión de cuatro mil 870 millones de pesos, beneficiando a más de 160 mil habitantes de la Provincia de Arauco”, dice la última cuenta pública sectorial del MOP, la cual proyecta su labor entre 2023 y 2024.

Lo anterior, fue sustentado por la Dirección de Aeropuertos Biobío-Maule, cuyo director, Hernán Gormaz, destacó que los desafíos a nivel local y nacional están en mejorar la red primaria de aeródromos y lograr, en algunos casos, la internacionalización de los vuelos.

“Nuestra red secundaria puede también contemplar vuelos comerciales, en este caso el aeródromo María

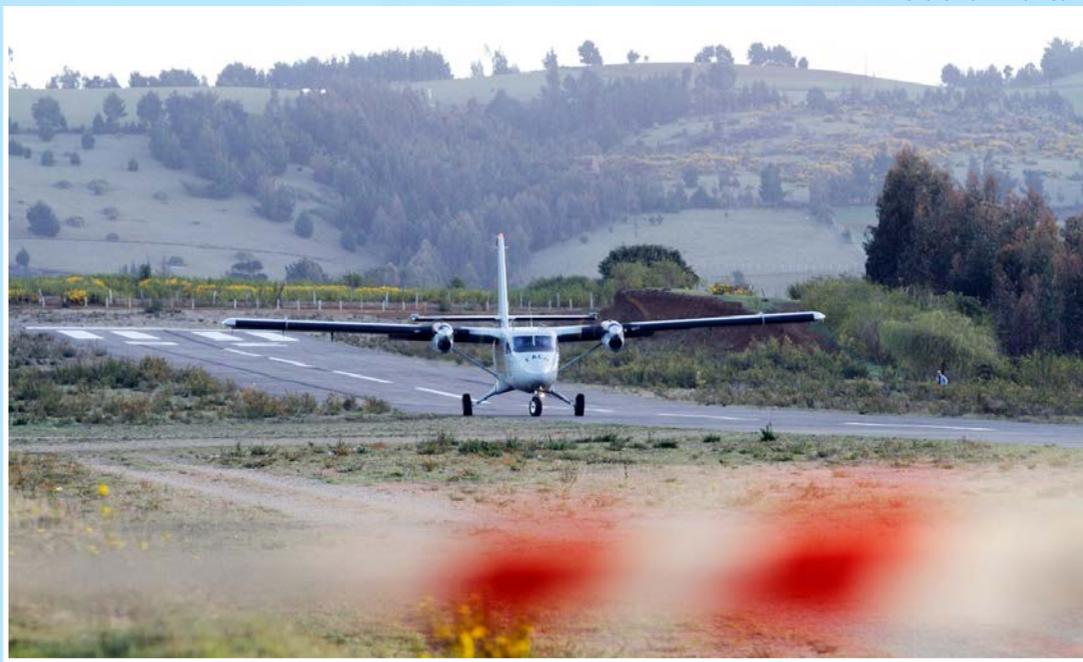


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Dolores, en Los Ángeles. Pero también tenemos el desarrollo de aquellos denominados pequeños aeródromos que corresponden a aeródromos territoriales que mejoran la calidad de vía y logran efectuar una correcta conectividad entre los distintos puntos, particularmente de la provincia de Arauco y también de la comuna Coronel de la Isla de Santa María”, dijo.

El mismo director

explicó que, en el caso de la provincia de Arauco, existe una red de cuatro aeródromos ubicados estratégicamente para el traslado. Uno en Tirúa, dos en Lebu -uno de estos ubicado en la Isla Mocha-, y el cuarto en Cañete.

“Hemos ido desarrollando proyectos que permitan mejorar la conectividad entre estas redes de cuatro aeródromos, entendiendo que son vitales para el desarrollo de la provincia. Son vitales para la conectividad, par-

ticularmente de las islas, para poder efectuar labores tan cotidianas como las visitas al médico, para también poder trasladar rondas médicas, poder trasladar también a los profesores que enseñan a los niños, tanto de la Isla Mocha, pero también considerando la isla Santa María”, destacó.

Lo anterior, se suma a otros usos como abastecimiento, el desarrollo de actividades económicas, productivas y comerciales. “En ese marco, es que hemos ido haciendo inversiones que han podido mejorar las condiciones de las pistas y de los aeródromos en su conjunto, agregó Gormaz.

Mejoras

De acuerdo a lo informado, las obras se resumen principalmente en los trabajos en las áreas de movimiento, tanto en pista, plataforma, rodaje, como también en la construcción de refugios para que la gente pueda acceder a un lugar digno para hacer la espera de las avionetas respectivas.

“En Los Pehuenches de Lebu hicimos una inversión importante, una conservación de pista y del refugio. Además, hoy día hemos estado trabajando también en la mantención de este aeródromo para dejarlo siempre en condiciones para su normal



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

funcionamiento. En el caso del Lequecuhue de Tirúa, también hemos hecho la conservación respectiva de la pista y del refugio y hemos también realizado labores para poder hacer la mantención correcta de estos aeródromos”, dijo el director regional de aeropuertos.

Según confirmó Gormaz en la suma de estos proyectos se han invertido más de 1.400 millones de pesos durante el 2021 y 2022.

“Además, para el año 2024 tenemos contemplado otras inversiones en estos aeródromos que permitan mejorar la resistencia de la pista para ir soportando cada vez más la demanda de mayores aeronaves, para poder efectivamente ir mejorando la conectividad. A esto se suman ya los recursos invertidos en la Isla Mocha, alrededor de 7.000 millones de pesos, entre el año 2022 y 2023, que mejoraron considerablemente las condiciones de operación del aeródromo, manteniendo también su sistema de

franja de seguridad bajo la norma, como corresponde”, destacó.

En el caso del aeródromo Las Misiones de Cañete, Hernán Gormaz indicó que aún se debe realizar un trabajo de caracterización arqueológica. “Pero, en la medida que esta labor se vaya desarrollando vamos a poder efectivamente hacer la inversión referente al proyecto de mejoramiento integral de esta pista que involucra alargue de pista, cambio de la orientación de la pista, la instalación de refugio y peatonal, zonas de visualización, estacionamiento, un acceso de acuerdo con la norma. Esto lo tenemos contemplado entre el año 2025 y 2026”, destacó.

Otro de los puntos a destacar es el alargue de las pistas. el MOP confirma trabajo en proyectos para Lequecuhue de Tirúa y también para la Isla Mocha y Lebu, considerando un estándar mayor a los 800 metros. “De tal forma de poder te-

ner también la operación de otro tipo de aeronaves dentro de estos aeródromos. Todo esto contemplado en un estudio que se realizará en 2024, para realizar los diseños y la ejecución de las obras durante los años 2025 y 2026”, cerró Gormaz.

Delegado Presidencial

El delegado presidencial provincial de Arauco, Humberto Toro, destacó los beneficios de las obras de mejora en los aeródromos.

Toro destacó el eje turismo como potencial beneficiado con la inversión. “Atraer un mejor turismo internacional con objetivo de visitar la provincia. En segundo lugar, es evidente también que la provincia de Arauco muchas veces se queda aislada de sus sectores rurales en particular las islas o los sectores más extremos de la provincia y se requie-

re por tanto también un traslado rápido para enfrentar temas que están vinculados a veces a esas urgencias, en las cuales se requiere trasladar a pacientes hacia distintos hospitales”, destacó la autoridad provincial.

Finalmente, Humberto Toro destacó que “es evidente también la importancia que tiene la conectividad, de tal manera que garantice que las personas que quieran trasladarse de manera más rápida hacia nuestra zona lo pueden hacer en buenos aeródromos”.

Carriel Sur

Esta inversión en aeródromos se suma a lo señalado por el MOP hace algunos días, cuando a través de Diario Concepción confirmó trabajos por 6 mil millones de pesos para la proyección internacional de Carriel Sur.

“Hoy estamos con esta tercera etapa que implica el fortalecimiento de la plataforma de operaciones y de espera de aviones dentro del aeropuerto, de tal forma de que se pueda aumentar el número de vuelos que puedan estar operacionalmente instalados en Carriel Sur”, dijo el seremi del MOP, Hugo Cautivo.

“Es importante una normalización de todo lo que es la franja de seguridad en los cierres alrededor del aeropuerto, porque también tiene que ver con temas de estándares de seguridad que exigen los aeropuertos internacionales”.

“También están contempladas otras acciones que se relacionan con el aeropuerto. Una parte es lo de plataforma de espera y de operaciones de los aviones, pero también hay más obras que se incluyen. La idea es que Carriel Sur sea la principal alternativa en materia internacional a lo que es el aeropuerto de Santiago”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

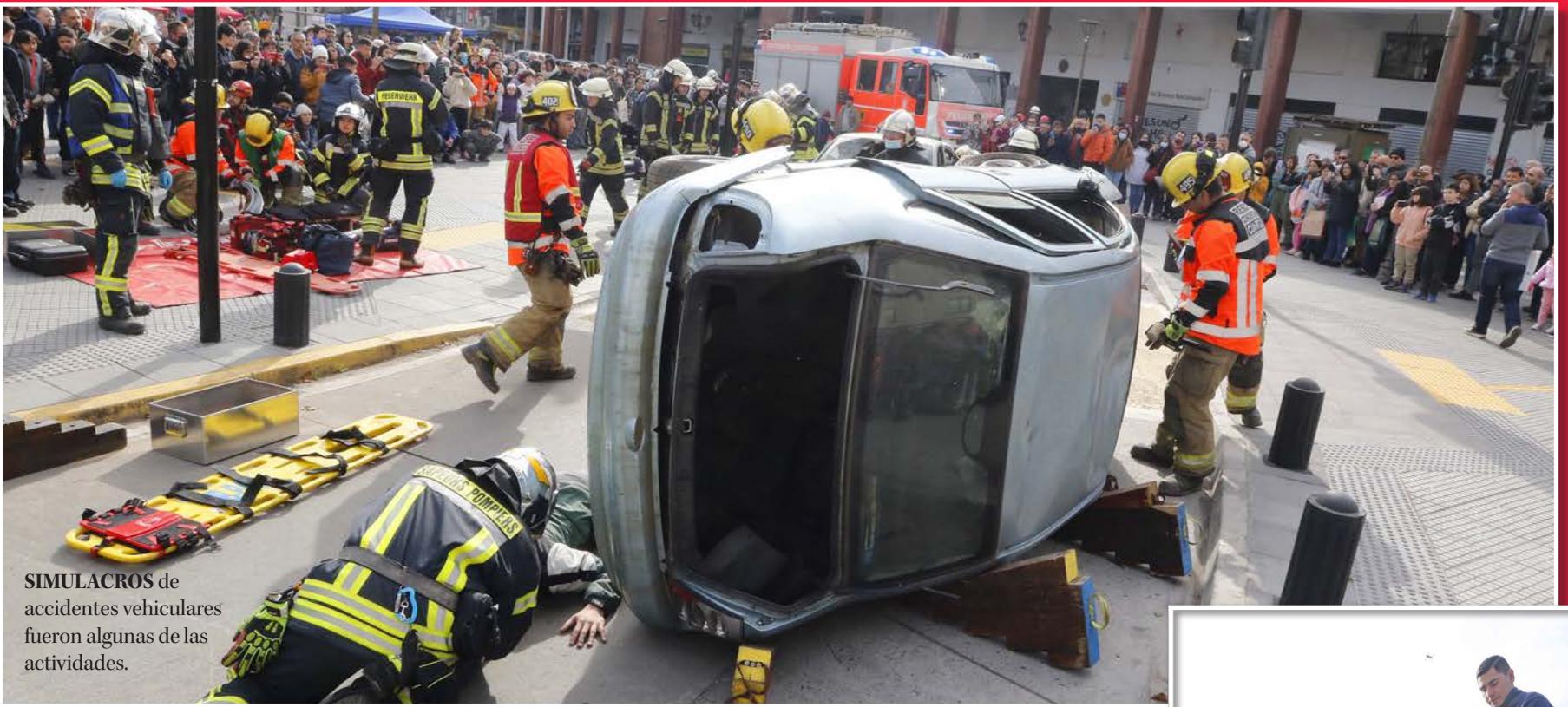


TRES AERÓDROMOS SERÁN REFACCIONADOS en Arauco. Obras beneficiarán a más de 160 mil personas.

FOTO: SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



SIMULACROS de accidentes vehiculares fueron algunas de las actividades.

REALIZADA EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

Expo Bomberos 2023: una labor que merece múltiples reconocimientos



LOS ASISTENTES pudieron observar de cerca los diversos implementos que utilizan los voluntarios.



EQUIPO ERA es utilizado por la 1ª Compañía de Bomberos penquista.

Voluntarios de Concepción fueron los protagonistas de la exposición que busca acercar su arriesgado trabajo a la comunidad. El evento se enmarca dentro de las actividades del Día Nacional del Bombero.



TRAJE DEL ÚNICO MARTIR, Luis Soto Oliva, de la 5ª Cía. de Bomberos de Concepción fue parte de la exposición.



Ciudad



FOTO: PODER JUDICIAL PJUD BIOBÍO

Dictan veredicto condenatorio contra funcionario del Ejército por apremios ilegítimos

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción condenó a Héctor Herrera Villa, en calidad de autor del delito consumado de apremios ilegítimos. Ilícito perpetrado en octubre de 2019, en el centro de la ciudad, en el contexto del denominado estallido social.

En resolución unánime el tribunal –integrado por la magistrada Cecilia

Grant (presidenta) y los magistrados Jaime Véjar y Felipe Vega (redactor)– tras la deliberación de rigor, dio por establecido tanto la ocurrencia del delito como la participación culpable del acusado en los hechos acreditados.

Los hechos que analizó el tribunal correspondió a las lesiones causadas a un hombre a quien el funcionario militar disparó con su arma de

servicio, mientras intentaba detenerlo en el sector de la remodelación Paicaví. La dinámica en que ocurrió dicha situación es la que fue sancionada por los jueces.

La audiencia de comunicación de la sentencia, es decir aquella donde se conocerá la pena que se impondrá– quedó programada para el 22 de junio a las 13:30 horas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una visita a la jurisdicción de Concepción realizó el ministro de la Corte Suprema y coordinador nacional de causas por graves violaciones a los Derechos Humanos en el periodo 1973-1990, Mario Carroza.

Durante su permanencia en la zona, el ministro especial se reunió con la presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción, Carola Rivas. Posteriormente, con los ministros que investigan delitos en dicho periodo en nuestra zona, que son Carlos Aldana en el caso de personas detenidas desaparecidas y Yolanda Méndez en los casos de víctimas de torturas. Además Carrozas también conversó con los funcionarios que trabajan en las oficinas tramitadoras de este tipo de causas.

Sobres su visita a la zona, el integrante de la Corte Suprema, la calificó de importante para la labor que se realiza en la investigación de las causas por violaciones a los Derechos Humanos.

“Concepción es un lugar trascendental y emblemático en lo que hemos venido haciendo en la coordinación de causas de Derechos Humanos, por lo que nos pareció muy importante conversar con los dos ministros para complementar toda la información que tenemos en Santiago con aquella que ellos nos pueden entregar”, aseveró.

A la hora del balance, Carrozas calificó de positivo el trabajo realizado por los ministros en visita Aldana y Méndez.

“Hay un avance bastante positivo. Hay una preocupación de desarrollar un trabajo bastante profesional. Hay detalles que deben resolverse como el trabajo con la Brigada de Derechos Humanos (de la PDI) que tendrá que ser algo más eficiente (...) para que hayan avances”.

El ministro agregó que parte importante del proceso de búsqueda de verdad y justicia pasa por que las causas sean priorita-

SE REUNIÓ CON LA MAGISTRADA YOLANDA MÉNDEZ Y CARLOS ALDANA

Ministro Carrozas visita la zona por causas de violaciones a DD.HH.

FOTO: PODER JUDICIAL PJUD BIOBÍO



El integrante de la Corte Suprema es el coordinador del trabajo de las y los jueces designados para investigar estos hechos en el periodo septiembre 1973 - marzo 1990.

MARIO CARROZAS se reunió con la presidenta de la Corte de Apelaciones Carola Rivas y con los funcionarios que tramitan estas causas.

rias a la hora de ser vistas en los tribunales de alzada. “Tenemos preocupación porque las causas se vean luego en las Corte de Apelaciones para que haya una investigación más expedita y en un corto tiempo los jueces pue-

dan sacar resoluciones significativas. Esas causas deben verse en un plazo justo y racional”, aseveró Carrozas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: TWITTER @PJUDICIALCHILE

Suprema ordena a conductor de bus indemnizar a familia de peatón atropellado en San Pedro de La Paz

La Corte Suprema condenó al conductor de un bus de pasajeros a pagar una indemnización total de \$80 millones de pesos por concepto de daño moral, a la cónyuge e hijos de un peatón que resultó con serias lesiones y daño neurológico al ser atropellado por demanda, en la comuna de San Pedro de La Paz, en marzo de 2015.

En fallo unánime, la Primera Sala del máximo tribunal del país –integrada por los ministros Arturo Prado, Mauricio Silva, María Angélica Repetto y Juan Manuel Muñoz más el abogado (i) Héctor Humeres– confirmó la sentencia que había sido apelada, con declaración de que se aumenta el monto indemnizatorio para la cónyuge de la víctima de 30 a 60 millones de pesos.

El hecho ocurrió en circunstancias que la víctima cruzaba avenida Pedro Aguirre Cerda, por el paso peatonal habilitado a la altura de calle Los Claveles. En su resolución la Suprema argumentó que “el fallo también asentó que el accidente de tránsito se debe a que el conductor del vehículo no iba atento a las condiciones del tránsito del momento, no mantuvo una velocidad razonable para la cercanía con un paso peatonal, aunque estuviere regulado por señales luminosas y no respetó el derecho preferente de paso que tenía el peatón, ya que era este quien contaba con luz verde para ingresar al cruce”.

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Sequías prolongadas, grandes incendios, precipitaciones escasas o inusuales, inundaciones, huracanes cada vez más poderosos y temperaturas extremas son algunas de las manifestaciones que a diario nos recuerdan la emergencia que vive el planeta debido al cambio climático y que, de acuerdo a los especialistas, se agravarán en frecuencia e intensidad en los próximos años.

En marzo de este año el Panel de Expertos de Cambio Climático (IPCC) advertía que el ritmo y la escala de las medidas adoptadas hasta ahora son insuficientes para hacer frente a la crisis climática global; un panorama poco alentador para la población en general y más para quienes ven comprometida su salud mental por esta realidad.

Hace unos años, se acuñó el concepto ecoansiedad para describir el cuadro ansioso que el tema genera en algunas personas y que la Asociación Americana de Psicólogos (APA) caracteriza como “el temor crónico a sufrir un cataclismo ambiental que se produce al observar el impacto aparentemente irrevocable del cambio climático y la preocupación asociada por el futuro de uno mismo y de las próximas generaciones”.

La psicóloga de la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario (UAPPU) de la UdeC, Colomba Godoy Arteaga, comenta que la ecoansiedad le pone nombre a una sintomatología que viene desde las problemáticas ambientales del cambio climático que se hacen cada vez más evidentes en nuestra cotidianidad.

“Podemos ver cómo ha cambiado el clima desde nuestra infancia hasta hoy día; nos damos cuenta desde lo visual, en el territorio, que ya no llueve, que el lago al que íbamos ya no está o que en el sur hace más frío o que los temporales son más fuertes. Y si bien es algo evidente, genera preocupación por la información que tenemos y porque vemos que esto va aumentando”, dice la especialista en Trauma Psíquico.

Preocupación extrema, miedo a

NUEVO CONCEPTO RELACIONADO A LO QUE SE VIVE HOY

Ecoansiedad: académica explica efectos del cambio climático a la salud mental

Preocupación extrema, miedo a vivir situaciones catastróficas, crisis de angustia y de pánico son algunos de los síntomas de este trastorno que no solo experimentan las personas que están viviendo una situación específica, sino también quienes son espectadores de lo que pasa a través de los medios.



Colomba Godoy Arteaga, psicóloga Uappu, UdeC.

vivir situaciones catastróficas, crisis de angustia y de pánico son algunos de los síntomas vinculados a este trastorno que -explica- no solo experimentan las personas que están viviendo una situación específica - como habitar un lugar que se ha ido secando- sino también quienes son espectadores de lo que pasa a través de las noticias.

Y muchas veces -agrega la psicóloga- hay un salto de la preocupación a la depresión y a la desesperanza por una percepción negativa en torno a las políticas o medidas que se están tomando para revertir los efectos del cambio climático.

“Las emociones que más se repiten son tristeza, ansiedad, rabia, enfado, culpa e impotencia; una sensación de no poder hacer nada para que las cosas cambien y eso genera aún más ansiedad. Y también, indefensión, porque las personas piensan que independientemente de las medidas que se adopten o

de lo que se haga están expuestas a vivir alguna catástrofe natural, impactos por la contaminación o daños en la salud”, cuenta.

La especialista explicita que, al igual que en trastornos ansiosos de otro origen, las recomendaciones desde la psicología es trabajar en la regulación de esas emociones.

“La base es poder llegar a un estado más tranquilo, con prácticas de atención en el presente, el mindfulness; aterrizar y enfocarse en el ahora y bajar los estímulos estresores”, indica.

Acciones realistas

La idea luego es “tratar de negociar internamente” con el fin de identificar posibilidades de acción, tanto individuales como colectivas, orientadas a producir cambios en el entorno más cercano; pero de forma realista, considerando los márgenes y límites de intervención.

“Por ejemplo, puedo reciclar y generar cambios en mi entorno; ya no hacerlo solo en la casa, sino que con los amigos o en comunidad y también hablar del tema, porque probablemente no estamos viviendo esto so-

los”, detalla.

A su juicio, es importante generar discusión en torno a estos temas, abrir espacios para entregar las propias visiones y conocer los sentimientos y perspectivas del otro. “Hablar o escribir de lo que nos pasa ya es de por sí un mecanismo de protección, porque baja la ansiedad a nivel corporal, cerebral y fisiológico”, puntualiza la profesional.

Colomba Godoy también pone el foco en la relevancia de la perspectiva comunitaria y el trabajo en redes para hacer frente a este problema que no se puede solucionar de forma individual.

“Ahí es necesaria la organización y no necesariamente es todo el territorio, toda la región; probablemente podemos organizarnos con nuestro grupo más cercano y ver qué acciones podemos llevar a cabo”.

Por otro lado, sugiere ser cuidadosos con los medios que elegimos para informarnos y usar fuentes oficiales y confiables, sobre todo cuando se trata de salud mental y cambio climático.

Además, es enfática en resaltar la importancia del autocuidado como una herramienta constante para promover un estilo de vida más saludable. Esto implica asegurarse de dormir adecuadamente, disfrutar del aire libre, hacer ejercicio regularmente y seguir una dieta lo más sana posible. Y en el caso específico de la ecoansiedad, considerar que a veces es recomendable desconectarse para reducir los niveles de estrés.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



nuevos satélites considera la plataforma del Sistema Nacional Satelital que parte su operación con el FASat-Delta, para conformar una constelación de satélites.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

ESTE 12 DE JUNIO CHILE LANZÓ SU NUEVO SATÉLITE

FASat-Delta en órbita: inicia otra era en la historia aeroespacial chilena

Es la primera plataforma en el marco del Sistema Nacional Satelital. Un hito que marca el involucramiento de Chile a un cambio de paradigma en el espacio y aumentará la capacidad soberana del país de acceso a información geoespacial.

A las 18:55 horas locales del reciente lunes 12 junio se separó el satélite FASat-Delta del módulo que lo transportaba en el Cohete Falcon 9 de la empresa SpaceX. Así partió las primeras etapas de su travesía por el espacio y marcó un tremendo hito en el devenir de la historia aeroespacial de Chile hacia un futuro que es cada vez más presente.

Y es que es el nuevo satélite chileno y se lanzó horas antes desde la Base Vandenberg en California, perteneciente a la Fuerza Espacial de Estados Unidos).

El proceso histórico se pudo presenciar en vivo en una transmisión *online* en cuyo contexto la Asociación Chilena del Espacio (Achide) junto al Colegio de Ingenieros de Chile realizaron un webinar con la participación de diversos expertos que abordaron la trayectoria de la carrera aeroespacial chilena hasta llegar a poner en órbita al pionero FASat-Delta, copropiedad de la Fuerza Aérea Chilena (Fach) y la empresa de origen israelí ImageSat International (ISI).

Tiempos de cambios

Lo histórico parte por ser el primer lanzamiento que tiene Chile de un satélite de este tipo en 12 años y el primero del Sistema Nacional Satelital (SNSat), parte del Programa Espacial Nacional en que participan distintas instituciones y la academia, según destacó Alejandro López, jefe de carrera de Ingeniería Civil Aeroespacial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción e integrante de Achide y el Colegio de Ingenieros que participó como especialista en el webinar.

Nuestro país tiene una historia

Con el nuevo satélite en órbita

se podrá adquirir a diario gran cantidad de datos e imágenes para utilizarse en estudios y decisiones en temas de defensa nacional, científica y civil.

aeroespacial de varias décadas y a FASat-Delta le anteceden los FASat Alfa, Bravo y Charlie, de la misma generación de satélites, pero el ingeniero aeroespacial aseveró que "con FASat-Delta hay un cambio filosófico".

Son nuevos paradigmas e impactos por distintas razones los que

está impulsando la plataforma satelital para partir e integrar una nueva era, tanto por el contexto nacional como por el global, que se ubica en el rango de los SmallSat (satélites pequeños) con un peso de 90 kilogramos y se situará en una órbita baja de 550 kilómetros, mientras el académico aclaró que su antecesor FASat-Charlie está a 700 kilómetros.

Sobre ello, precisó que "en el proyecto anterior era un satélite y FASat-Delta es el inicio de una era donde tenemos constelaciones de satélites. Eso cambia fundamentalmente la cantidad de datos que podemos generar y tipo de operación que de-

bemos tener", aseveró.

En concreto, en el marco del SNSat se considera la incorporación progresiva de 13 nuevos satélites que conformarán la constelación junto a FASat-Delta.

Desde allí, Alejandro López resaltó el escenario global espacial en el que se sitúa la puesta en órbita y operación del nuevo satélite: "estamos en la cuarta era del espacio, que es *NewSpace*". En español es "nuevo espacio" y se concibe como el espacio emprendedor o el comercial, avalado en miles de millones de dólares.

"En el lanzador había muchos satélites y la mayoría de empresas con menos de 10 años. Son nuevas filosofías de diseño que están entrando", sostuvo.

En este contexto, el lanzamiento del FASat-Delta se considera un hito para iniciar una nueva era en el ámbito espacial chileno de cara a desarrollar capacidades para fabricar satélites o tecnologías de almacenamiento, procesamiento y distribución de información geoespacial para disponerla para distintas entidades y aplicaciones según los requerimientos.

Lo que sigue

En la puesta en órbita del nuevo satélite quedan fases que superar para definir todo como exitoso e iniciar oficialmente su operación, en lo que puede tomar días a semanas.

Con el satélite ya situado en el espacio, Alejandro López contó que viene una fase muy intensiva para los equipos que controlan la misión en que se deben realizar una serie de ajustes y pruebas en relación con parámetros como rotación, orientación de sus paneles solares y calibración que es la que genera la primera imagen que se obtiene.

EL FASAT-DELTA se lanzó desde un cohete de la empresa SpaceX y es copropiedad de la Fach y la empresa israelí ISI.

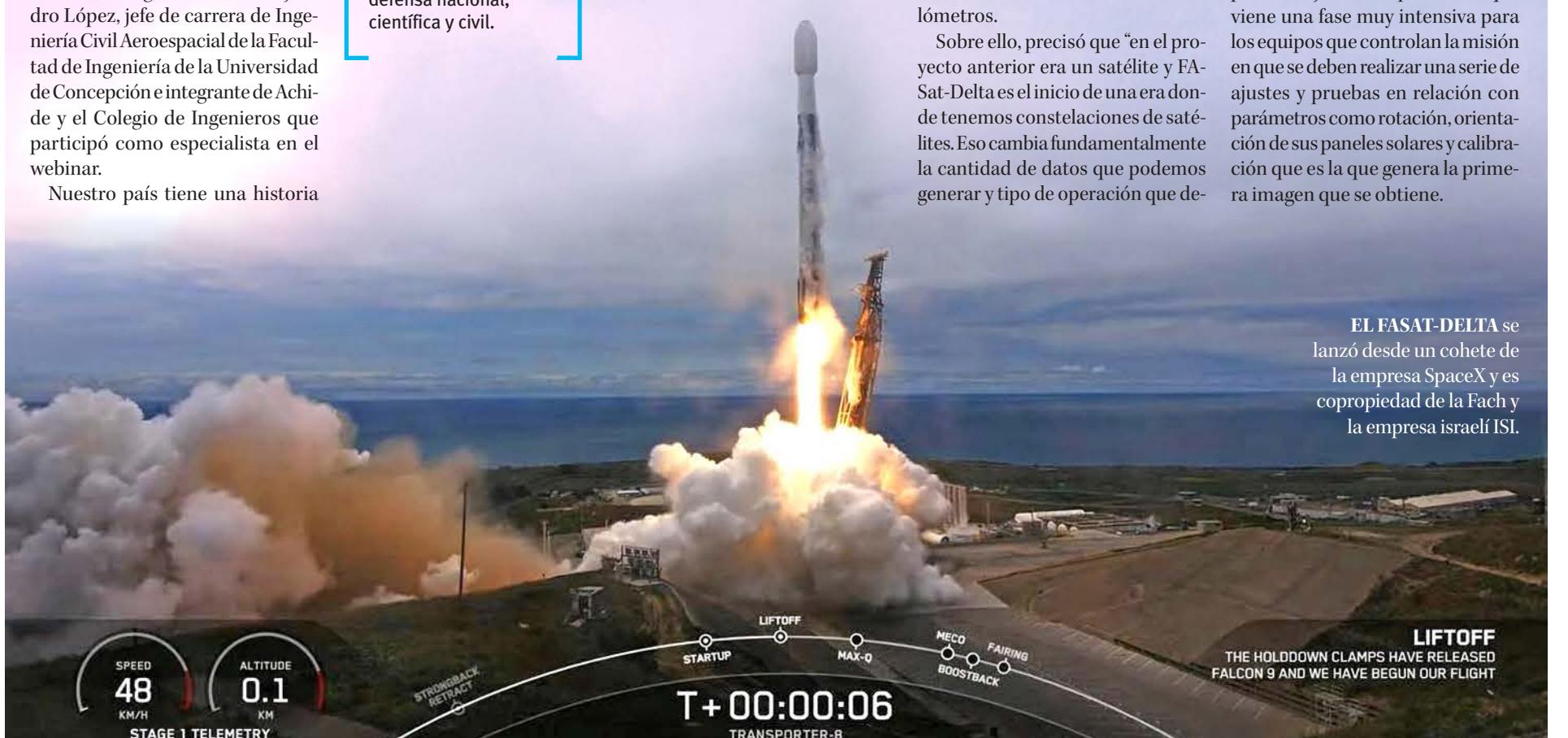


FOTO: GORCI

Ciencia & Sociedad

La plataforma que es el FASat-Delta va a permitir diversificar e incrementar la capacidad soberana de acceso a información desde el espacio que tenga Chile, relevaron distintos actores implicados durante el lanzamiento.

Chile podrá adquirir a diario imágenes en todo el globo y centrado a nivel local, el ingeniero aeroespacial Alejandro López precisó que “por su órbita se estima que este satélite tenga en torno a 4 a 5 pasadas diarias por Chile, lo que genera cerca de 40 a 50 minutos de contacto al día”.

Imágenes que son datos que se pueden utilizar para ámbitos diversos, desde defensa nacional a lo científico y civil.

La información que entrega el Gobierno en su sitio web oficial es que entre las aplicaciones y beneficios que se proyectan del satélite y de la operación del SNSat están obtener imágenes de mejor calidad y en mayor cantidad, comunicaciones satelitales, servicios espaciales, observación el planeta, monitoreo de recursos hídricos o de catástrofes, búsqueda y rescate de personas, y estudios y estrategias en materias como cambio climático y agricultura.

Tomar decisiones

Porque no se trata sólo de estar a la vanguardia e involucrarse en esta cuarta era del espacio, sino tener propósito e impacto. Sobre ello, López enfatizó que “lo que se necesita no son datos, se necesita información útil para la toma de decisiones, y el SNSat se asegura de tener las distintas partes que requieres para producir eso”.

En cuanto a un proceso técnico, la imagen que captura el satélite se envía a la Tierra donde se descarga y se rectifica, luego se procesa y recién ahí se convierte en información útil, con sentido e impacto. Ahí la operación precisa de grandes computadores.

“Por ejemplo, una aplicación de mapas opera con distintas capas que son datos. Pero, como usuario necesitas saber cómo llegar a un lugar y cuánto te vas a demorar de un punto a otro, no cómo se obtuvo el dato. Esa es la información útil para la toma de decisiones y lo que tiene valor. Para esa cadena de valor de la economía espacial necesitas sensores que permitan mantener el flujo de datos actualizados, si no tienes datos tuyos no puedes producir información”, explicó.

Y manifestó que esta operación e impacto “lo veo como el camino a un país desarrollado, porque produce valor: cuando eres capaz de mejorar la logística o de prevenir emergencias estás ayudando al país”.

De todos

En ese horizonte, durante el we-



ALEJANDRO LÓPEZ es jefe de carrera de Ingeniería Civil Aeroespacial UdeC e integra la Achide, participando como experto en el webinar que se realizó en torno al lanzamiento del nuevo satélite.

“Es el mejor momento en la historia de Chile para ser ingeniero aeroespacial”

FRASE

“Lo que se necesita no son datos, se necesita información útil para la toma de decisiones, y el SNSat se asegura de tener las distintas partes que requieres para producir eso”.

“En la economía espacial necesitamos profesionales de todas las áreas, porque hay tantos problemas y tan desafiantes que se requieren equipos interdisciplinarios”

binar que se generó en torno al lanzamiento del FASat-Delta se hizo hincapié en que “el espacio es de todos y necesita a todos”. “Necesitamos de todos porque hay tantos problemas y tan desafiantes que se requieren equipos interdisciplinarios”, sostuvo.

De ahí que los datos que se obtengan pueden y deben tener diversas aplicaciones, y que el proveer información útil a diversos ámbitos es el propósito del SNSat.

También significa que se necesita capital humano para desenvolverse en el *NewSpace* desde Chile. Por ello, aseguró que “es el mejor momento en la historia de Chile para ser ingeniero aeroespacial” y que “la economía espacial necesita profesionales de todas las áreas”. Está su propia disciplina, pero también el derecho espacial o la psicología y nutrición.

Además dijo que “estamos en el

momento adecuado en tecnología”.

Retos espaciales

Todo genera retos en torno a la formación del capital humano especializado para abordar los desafíos del *NewSpace* y que la economía espacial se desarrolle a nivel local.

Sobre esto mencionó aspectos que van desde la real capacidad en infraestructura y competencias para entrenar a los profesionales para la carrera aeroespacial hasta un campo laboral donde puedan desenvolverse en condiciones óptimas para cubrir necesidades básicas y mantener la motivación de las personas o que los chilenos realmente puedan llegar al espacio en esta nueva era marcada por el vertiginoso crecimiento de empresas.

Son retos esenciales de superar, para lo que hay que empezar a trabajar ahora en temas académicos o de políticas públicas, por ejemplo,

porque lo que parece futuro es un presente, en lo que Alejandro López manifestó que “la velocidad del cambio es mucho mayor a la de antes y nos podemos subir a la ola o nos vamos a quedar abajo”.

“El Sistema Nacional Satelital nos va a permitir formar a un montón de gente. Pero, lo que no podemos hacer es tener el riesgo de que esta gente después no tenga como cubrir sus necesidades básicas y se los lleven. Porque lo que más se migra en la economía espacial son las personas y son las personas las que hacen las cosas. Necesitamos poder atraer, desarrollar y retener talento. Son las personas las que van a resolver los problemas, son las que crean valor: los fierros si no tienes quien los use son algo inerte”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

Una mayor eficiencia operativa e inspectiva son parte de los beneficios que trae la vigencia de la nueva normativa sobre Registro Electrónico Laboral (REL) adelantó Roxana Rubio, la primera mujer en asumir la Dirección Regional del Trabajo en el Biobío, desde inicios de este año por medio de Alta Dirección Pública (ADT).

Para quienes incumplan las obligaciones contempladas en la nueva ley existen multas que van entre las 30 y 60 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Rubio quien es abogada con amplia trayectoria en materia laboral, particularmente aquella relacionada con los municipios, entrega detalles con los aspectos más relevantes de la nueva normativa.

- ¿Cuáles son los cambios más relevantes de esta normativa?

-Permitirá tener actualizado el sistema de fiscalización de nuestro servicio que es parte de la naturaleza jurídica de la Dirección del Trabajo, por lo tanto, además será un aporte para empleadores de forma de contar con mayor orden para dar cumplimiento a la normativa laboral vigente junto con ser un gran avance para la Dirección del Trabajo toda vez que va a permitir mantener en línea estos registros, dando mayor eficacia a las unidades operativas, especialmente a la unidad inspectiva, a la atención de usuarios y también a la unidad de relaciones laborales.

-¿Cuáles son las cifras del monto de las multas por incumplimientos a esta normativa REL?

-Las multas pueden ir de 30 a 60 Unidades Tributarias Mensuales (desde \$1.897.890 a \$3.795.780) lo que dependerá del tamaño de la empresa.

-¿La nueva normativa contempla las negociaciones colectivas y sus respectivos contratos?

- Respecto del Decreto Supremo 39 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social sólo se consideraron como obligatorios o documentación a ingresar a estos registros seis ítems, por lo tanto, quedaría fuera lo de la negociación colectiva, sin perjuicio que como servicio nos son depositados por parte de las organizaciones sindicales los proyectos y contratos de negociación colectiva.

-¿Cuáles son los seis ítems contemplados?

ROXANA RUBIO, PRIMERA MUJER EN LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN REGIONAL, DA DETALLES DE NUEVA NORMATIVA

Registro Electrónico Laboral proyecta mayor eficiencia operativa e inspectiva

Tras su prórroga por intermitencias del sistema y otros inconvenientes, vigencia parte este 28 de junio. Multas contempladas por incumplimientos son entre las 30 y las 60 Unidades Tributarias Mensuales.

Resultados del diagnóstico regional

Se detectaron algunos inconvenientes de carácter tecnológico donde la nueva ley de Registro Electrónico Laboral está inserta en la Ley de Modernización.



Economía & Negocios

FRASE

“Quedaría fuera lo de la negociación colectiva, sin perjuicio que como servicio nos son depositados por parte de las organizaciones sindicales”

“Existieron diagnósticos en la implementación del mismo que tenían que ver con un tema operativo, jurídico y tecnológico.”

“Contribuirá a mejorar nuestras líneas operativas de fiscalización y líneas vinculadas con la atención de usuarios, también con el Departamento de Estudios”

-El REL contempla la obligación de registrar los contratos de trabajo, sus modificaciones y anexos; términos de contratos de trabajo; cartas de despido; el libro electrónico de remuneraciones; el registro del Comité Paritario de Higiene y Seguridad además del Registro del Comité Bipartito de Capacitación.

-¿Cuáles son las expectativas de funcionamiento del REL en la Región del Biobío?

-Las expectativas pasan por la planificación previa realizada a través de una mesa de trabajo para la implementación de este Registro Electrónico Laboral (REL) considerando que existieron diagnósticos en la implementación del mismo que tenían que ver con un tema operativo, jurídico y tecnológico. La idea era precisamente para evidenciar la entrada en vigencia del cumplimiento de esta legislación que también los usuarios contarán con todas las herramientas eficaces y oportunas para dar cumplimiento a su obligación. En este sentido, lo que se ha hecho es hacer una planificación, previo diagnóstico, de la implementación del REL y actualmente, durante este periodo y hasta el tercer trimestre de este año, estaremos en la etapa de difusión del REL, ya sea a nivel nacional, pero también en regiones con ciertos webinars e información a los usuarios que tienen que ver con los empleadores y empleadoras, trabajadores y trabajadoras y organizaciones sin-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

dicales, además de jornadas de capacitación.

-¿Qué fue lo más relevante observado en el diagnóstico realizado en la Región?

-Se detectaron algunos inconvenientes de carácter tecnológico, recordemos que el REL está inserto dentro de la ley de modernización de nuestro servicio, entonces también se detectaron ciertas intermitencias en los procesos tecnológicos que tiene el portal de nuestro servicio que es midt.cl lo que también fue visto como una oportunidad para hacer una planificación tecnológica y dotarnos de mayor capacidad tecnológica con la finalidad de poder aplicar íntegramente esta nueva normativa.

-¿Qué aspectos de esta nueva normativa deben ser considerados de importancia por parte de empleadores, trabajadores y sindicatos?

-Lo importante de este registro (REL) es que permitirá a los empleadores mantener ordenado el cumplimiento de la normativa laboral y

tener presente que son seis las obligaciones a cumplir. El reglamento anterior contemplaba 13 documentaciones a ingresar y haciendo una estimación de la finalidad que tiene este registro se reducen a seis.

-¿Cómo se solucionan los problemas de intermitencia del sistema y caídas de plataforma que dieron pie a la prórroga de la vigencia de esta ley?

-Se hizo una planificación y se dotó de mayor capacidad tecnológica a la Dirección del Trabajo con la finalidad de otorgar un mejor servicio.

-¿Cómo se relaciona esta nueva normativa con la inclusión laboral?

-Dentro de la inclusión laboral y en relación con nuestro servicio, tiene relación con los principales lineamientos además de la ley de modernización 21.327 que dice relación con el cumplimiento actual de dichos lineamientos de la Inspección del Trabajo que tienen que ver con el trabajo decente y el diálogo social y con mantener un permanente contacto con nuestros usuarios. Esto, por cierto contribuirá a mejorar nuestras líneas operativas de fiscalización y líneas vinculadas con la atención de usuarios, también con el Departamento de Estudios ya nos permitirá contar con un registro actualizado en cada región de las relaciones laborales vigentes o de las terminaciones contractuales o de los libros de remuneraciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Enadel 2023: inició estudio Sence que analiza requerimientos de empleo en Biobío

Por quinto año consecutivo, el Observatorio Laboral Sence de la Región del Biobío (OLB), proyecto dependiente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y ejecutado por la Universidad del Bío-Bío, se encuentra levantando la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel) 2023. El fin de este estudio es obtener información sobre las necesidades en empleo y capacitación de empresas, buscando con ello orientar las políticas públicas en esta materia y responder así a los desafíos de productividad y desarrollo económico de las regiones del país.

Este survey está siendo ejecutado en todas las regiones a través de equipos altamente calificados y pertenecientes a instituciones de educación superior de cada territorio. En dicho contexto, el OLB se ha fijado como meta la aplicación de un total de 492 encuestas a diversas empresas de la Región del Biobío (son 5980 a nivel país).

Desde Sence Biobío, su director, Daniel Jana relevó que el estudio regional es parte de un esfuerzo nacional de la red de Observatorios Laborales regionales de Sence. “Sin duda que los resultados que arroje esta 5ta Enadel nos permitirán contar con valiosa información sobre las necesidades de contratación en relación a los perfiles laborales y requerimientos de formación de los diferentes

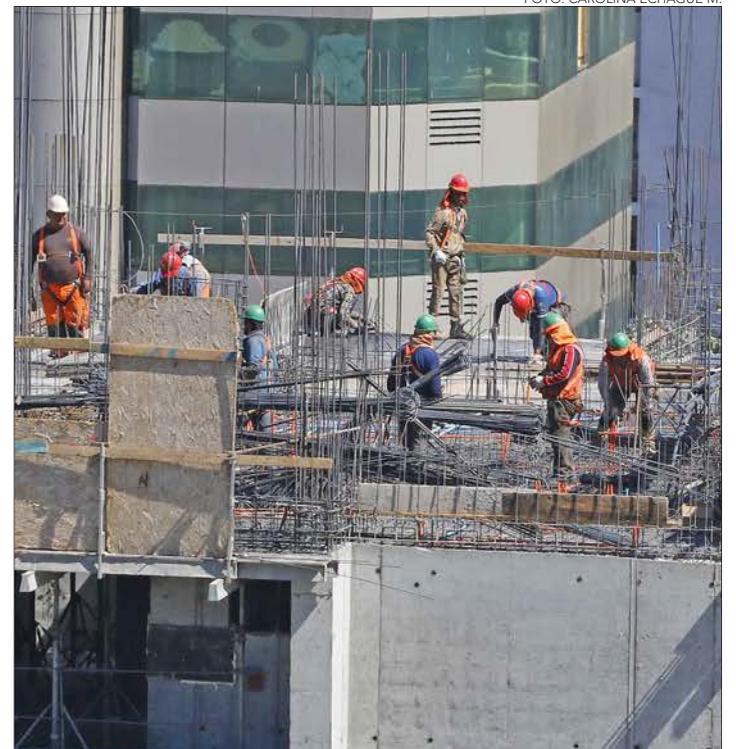
sectores productivos regionales, abriendo puentes para impulsar la descentralización, a través de una oferta de capacitación oportuna y pertinente, que es nuestro propósito”, indicó Jana.

Al respecto, por primera vez Enadel considera a tantos sectores, siendo en total diez: actividades profesionales, financieras, seguros e inmobiliarias; administración pública; alojamiento y servicios de comida; comercio; construcción; industria manufacturera; información y comunicaciones; servicios administrativos y de apoyo; silvoagropecuario y pesca; transporte y almacenamiento.

Algunos temas incluidos en la encuesta son vacantes de empleo, tipos de habilidades requeridas, caracterización de los trabajadores según género, puestos de trabajo con dificultades de contratación, necesidades y preferencias de capacitación, canales de reclutamiento, conocimiento y uso sobre beneficios públicos, entre otros ítems.

Cabe destacar, que toda la información proporcionada por las empresas será de carácter confidencial, protegida por la Ley de Secreto Estadístico, y utilizada exclusivamente para el aporte en la creación o ajuste de políticas públicas. En función de ello, Sence y el Observatorio Laboral hacen un llamado a las empresas a participar en caso de que sean contactadas.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Deben ser ingresados seis ítems

La directora regional de la Inspección del Trabajo detalló que la nueva normativa sobre el registro Electrónico Laboral contempla la obligación de registrar los contratos de trabajo, sus modificaciones y anexos; términos de contratos de trabajo; cartas de despido; el libro electrónico de remuneraciones; el

registro del Comité Paritario de Higiene y Seguridad además del Registro del Comité Bipartito de Capacitación lo que ayudaría en múltiples aspectos tales como contar una mayor eficiencia en las unidades inspectivas, como operativas y de atención a los usuarios del servicio.

Economía & Negocios

INCORPORANDO CRITERIOS DEL PROTOCOLO DE AGRICULTURA SUSTENTABLE DE ODEPA

Viñateros del Valle Biobío avanzan hacia una producción sustentable

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático certificó un total de 16 instalaciones de productores vitivinícolas de las comunas de Yumbel, San Rosendo, Cabrero y Nacimiento, tras culminar el Acuerdo de Producción Limpia (APL) que les permitió implementar procesos productivos más eficientes, que generan un menor impacto ambiental, e incorporar innovación en la comercialización.

Mediante esta alianza público-privada, articulada por la Asociación Gremial de Viñateros de la Región de Biobío Área Yumbel, los viñateros dieron un importante paso para convertir su actividad -vinculada a la producción artesanal en base a las cepas País, Malbec, Moscatel de Alejandría y Carignan- en un negocio más competitivo y adaptado a los nuevos patrones climáticos.

La directora de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Ximena Ruz, señaló que "no es un misterio que este APL se desarrolló en un período altamente complejo, producto de una serie de sucesos políticos, sociales, económicos y de salud; por eso destacamos el compromiso y perseverancia que tuvieron para seguir adelante y lograr mejoras no solo productivas, sino también ambientales y sociales, que han contribuido al fortalecimiento de la actividad vitivinícola del Valle Biobío".

Este APL firmado en 2019 fue el primer acuerdo de Agricultura Sustentable de la Región de Biobío, que consideró los criterios del Protocolo de Agricultura Sus-

16 productores de uva vinífera vinculados con la fabricación de vino artesanal recibieron la certificación del primer Acuerdo de Producción Limpia en la Región del Biobío.



FOTO: AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

tentable de Odepa.

En ese sentido, se implementaron acciones relacionadas con la definición e implementación de indicadores de sustentabilidad; competencias laborales; manejo integrado de plagas para reducir el consumo de plaguicidas; ges-

tion de los residuos obtenidos del proceso vitivinícola; incorporación de eficiencia energética, principalmente en bodegas; consumo eficiente de agua; manejo de suelo; buenas prácticas para asegurar la calidad e inocuidad en la producción de vinos, forta-

leciendo así al sector.

"Creemos que con este programa se fortalecen las capacidades de producción y de gestión de estas viñas y de esta manera fortalecemos la economía local donde estas viñas están insertas. Cumplimos con el compromiso, a través de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, de entregar mejores capacidades para que estos productores sean más resilientes al cambio climático y de esa forma mitigamos los riesgos que hoy día enfrentan ante otros entornos más adversos", aseguró el seremi de Economía, Javier Sepúlveda.

Para la seremi(s) de Agricultura, Fabiola Lara, "este es un hito muy importante porque con este APL se abre una puerta hacia una comercialización sustentable, donde la producción considera criterios ambientales y otros como el bienestar de los trabajadores, productos muy bien mirados en Chile como en el exterior. Por qué no pensar desde el Ministerio de Agricultura y junto con Indap en el apoyo a estos productores de vino para tener una exportación que visibilice lo que es la región del Biobío, y lo que está potenciando a través de esta producción de vino".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Sectores productivos del Biobío se reunieron con embajador de Arabia Saudita y analizaron posibilidades comerciales

Un primer encuentro para conocer las oportunidades comerciales entre la Región del Biobío y Arabia Saudita se realizó este miércoles en dependencias de la Corporación Desarrolla Biobío. El Embajador de este país en Chile, Khalid al Salloom, de visita en la zona, se reunió con distintas empresas, gremios y organizaciones locales, las que dieron a conocer los diversos ámbitos productivos de la Región. El encuentro, donde también se promovieron aspectos de la cultura saudí,

se originó en el contexto de la estrategia de internacionalización desarrollada por el Gobierno Regional del Biobío y Desarrolla Biobío.

Khalid al Salloom Embajador y Cónsul de Arabia Saudita en Chile, ha realizado una serie de reuniones y visitas protocolares con autoridades y organizaciones, para profundizar lazos bilaterales. En este encuentro en Concepción explicó que "el objetivo principal de este encuentro es conocer sobre la zona. Es una buena región, tiene muchas

oportunidades y potencia. También voy a hacer una segunda visita para aprender más y para abrir oportunidades de cooperación".

Desde el Gobierno Regional, Iván Valenzuela, jefe de División de Fomento e Industria, resaltó ante el embajador las bondades del Biobío. "Le indicamos al embajador de Arabia Saudita que está llegando a la principal región del país porque tiene una historia, pero también tiene una fortaleza y una capacidad para seguir creciendo y desarrollándose", señaló.



FOTO: DESARROLLA BIOBÍO

Cultura & Espectáculos

“Tengo claro que la IA nunca va poder reemplazar la subjetividad humana en su sensibilidad más fina”. *Rodrigo Piracés, director Extensión y Pinacoteca UdeC.*

“Es una tecnología que cambiará para siempre la forma y manera de hacer cine”. *Claudia Pino, directora Festival Internacional de Cine de Lebu.*

“Lo que uno se puede demorar años, la IA lo puede hacer en tan sólo unos segundos”. *Rodrigo Álvarez, músico y compositor.*

ALTERNATIVA DIGITAL QUE PODRÍA TRAER CONSECUENCIAS POSITIVAS COMO NEGATIVAS

Las diversas posibilidades que abre en el mundo de las artes la inteligencia artificial

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Dentro de la semana, sorprendió la noticia que Paul McCartney está en producción lo que él denomina como el último disco de The Beatles, para lo cual está utilizando tecnología de inteligencia artificial para extraer la voz de John Lennon de una antigua grabación casera. Esto se suma a un video liberado en mayo de Freddie Mercury “cantando” un tema, precisamente, de The Beatles gracias también al uso de IA.

Un mundo de “posibilidades” que abre este tipo de avance tecnológico -que sorprende y a la vez asusta- que se puede extrapolar a las diversas disciplinas de las artes. “La IA, para no satanizarla, me parece para mí que es una herramienta que ayuda en los procesos creativos, pero tengo claro que nunca va poder reemplazar la subjetividad humana en su sensibilidad más fina. Por ejemplo, en la Sala David Stitckin tenemos la muestra del concurso Arte Joven de la Universidad de Valparaíso en sus 40 años, y ahí hay una obra que fue hecha a partir de ciertos aspectos de la IA, que el artista tomó de una imagen que le arrojó el computador. En ese gesto, esta tecnología queda como un soporte más, como otra plataforma más”, señaló Rodrigo Piracés, director de Extensión y Pinacoteca UdeC.

Palabras a las que el también artista visual recalco que “es la huella o carga humana, es la que hace la diferencia entre un producto que es de la publicidad o un producto que es parte de una expresión humana”.

Para Claudia Pino, realizadora audiovisual y directora del Festival Internacional de Cine de Lebu,

No hay duda que la irrupción de esta tecnología cambiará -y está cambiando- la manera de hacer de las diversas disciplinas culturales. Sin embargo, está igualmente claro que es sólo una herramienta o elemento de apoyo para la creación cuan programa computacional, y que nunca podrá traspasar o impregnar la emocionalidad o huella del ser humano.

Obra hecha con base en la tecnología

La obra “Iconorrea” de José Valentín Calderón, ganadora de la XLIV versión del Concurso Nacional de Arte Joven, fue hecha a partir de IA.

rez, experimentado bajista de jazz y compositor musical, resulta interesante la aplicación de la IA en esta área, pero más que nada como una guía o patrón a seguir de acuerdo a reglas establecidas, sin distinguir juicios o emociones.

“Son muchas las posibilidades que otorga, por ejemplo, hay un montón de música que se construye a través de muchas reglas de armonía, y esta tecnología te la puede hacer perfecta en 3 segundos. Lo que uno se puede demorar años, la IA lo hace en segundos. Estas ‘máquinas’ pueden operar por reglas, pero no por juicios, ahí hay una distancia gigante”, expresó.

A lo que recalco que “opera sólo con datos, que igual funciona en la música, quedando una canción u obra perfecta, pero la composición no va para allá, la idea mimética de la creación va desde el punto de vista de enfocar lo feo”.

Mientras que para Nelson “Chito” Moreno, voz y guitarra de la banda Portador, la IA tiene un límite determinado, o sea, desde el comienzo de la historia, el hombre ha sido el factor determinante en la creación de la música, entrando sólo hace un par de décadas al terreno digital, mundo desde donde opera la IA.

“Cuando los músicos grabamos y subimos las composiciones al streaming, lo que ahí suena es una representación de lo que hicimos, pasan a ser ceros y unos, o sea, de ahí en adelante es la ‘cancha’ que tiene la IA, antes de eso no existe. El ser humano tiene motivaciones para crear la música, éstas generan inspiraciones, las que son producto de emociones que vienen del interior de las personas. Son cosas que la IA no podrá hacer nunca, ya que sólo tiene como espacio o terreno de creación el mundo digital”, manifestó el también compositor.

Sujeta sólo a reglas

Por su parte, para Rodrigo Álva-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

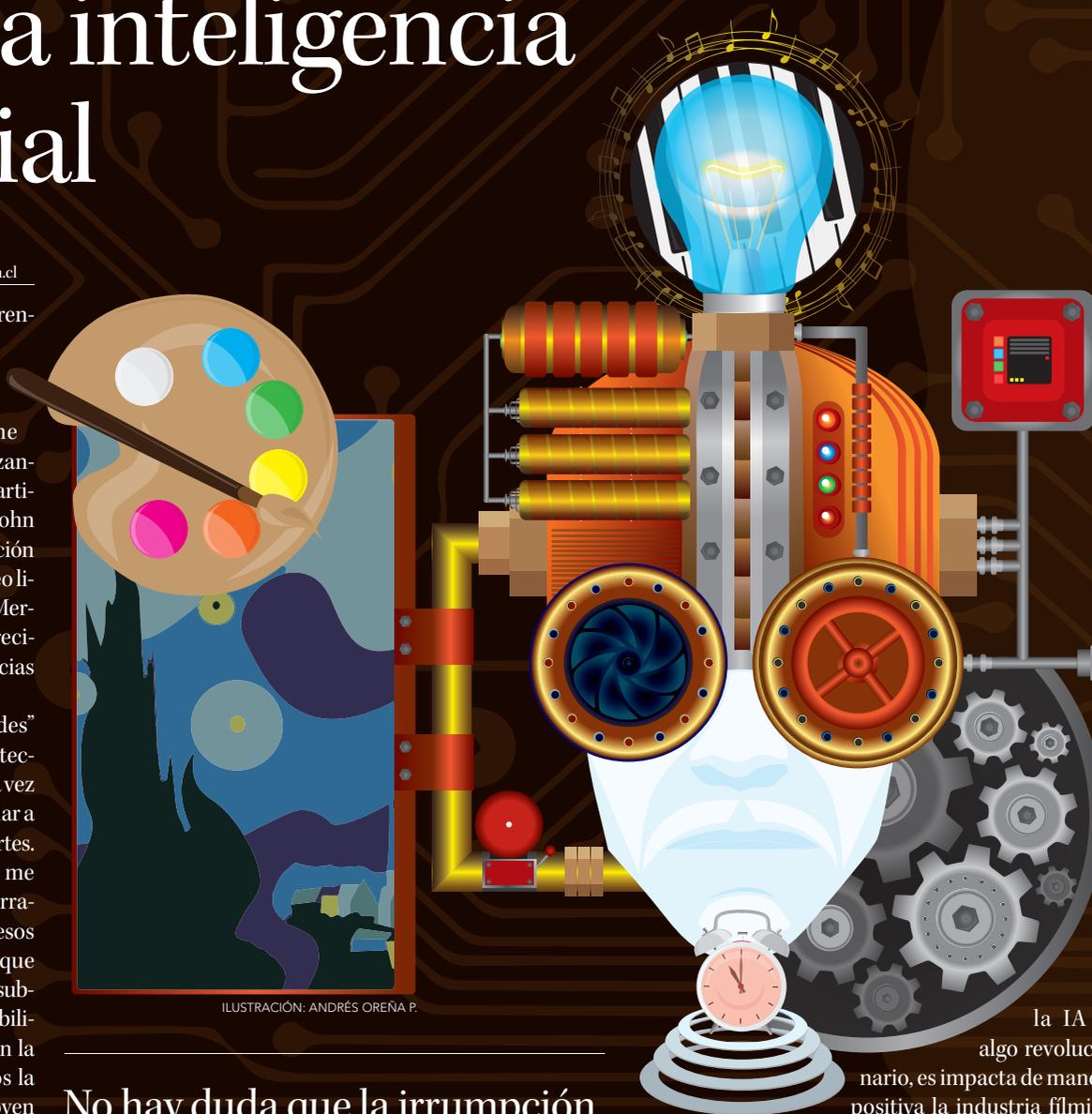


ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

¿Quién ganó más veces este choque penquista?

Oficialmente, Deportes Concepción y Fernández se han enfrentado en 59 ocasiones por los puntos. Es decir, contabilizando las tres divisiones, liguilla pre Libertadores, Copa Chile, torneos de Apertura y de Invierno.

De esta forma, los lilas tienen leve ventaja con 18 victorias, mientras que los aurinegros festejaron en 17 ocasiones. El último choque fue el 1-1 por Copa Chile con goles de Fredes y Gillard y victoria ferroviaria en penales.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

PARTIDO 60 DEL CLÁSICO MÁS IMPORTANTE DE LA ZONA

Alzar cabeza y hundir al vecino: todo en 90 minutos

Por cómo se armaron este 2023, parecía que Fernández Vial estaría luchando por mantener la categoría y Deportes Concepción al fin tendría un año tranquilo. Con casi una rueda jugada, las cosas se dieron justamente al revés. Los lilas son últimos en la tabla, con apenas un triunfo en 12 partidos y la increíble marca de 10 derrotas. Por su parte, la "Maquinita" es octava y, de ganar hoy, podría ubicarse en quinto lugar. Así llegan al clásico penquista que se jugará este mediodía.

Los morados presentarán a su cuarto entrenador de la temporada, luego de los pasos sin triunfos de César Bustamante y Claudio Rojas más el interinato de Nicolás Fernández. Ahora será el turno del argentino Cristián Lovrinčevich, que aún no podrá contar con su refuerzo Gustavo Guerreño, habilitado para la segunda rueda.

En sus dos últimos encuentros, el "León" recibió 8 goles y, con 27 en contra, son la valla más batida del campeonato. En todo el año, los morados nunca entregaron su arco invicto. Recordemos que en abril, cuando Rojas también se estrenó en un clásico, los de Nonguén dejaron ir el triunfo en la última jugada (gol de Gillard) y quedaron dolorosamente eliminados de Copa Chile mediante penales.

Del otro lado estará un Fernández Vial que ha hecho buenos números esta temporada, pero ha perdido el gol y se está notando. Lleva 3 compromisos sin victorias y sin anotar en el arco contrario. Para este clásico esperaba recuperar a Carlos Herrera y Antonio Ramírez, ausencias de última hora ante Iberia.

El técnico Jonathan Orellana declaró que "después del partido del martes conversamos entre todos y reconocemos que quedamos con un gusto muy amargo, sobre todo, porque tuvimos ocasiones en el pri-

Vial lleva 3 juegos sin triunfos y sin marcar goles, en tanto que los lilas son colistas, con una victoria en el año y llegan con nuevo entrenador.

mer tiempo y no las concretamos. De esa derrota hay que aprender y sacudirse rápido, para eso estamos trabajando duro. Este es un partido especial para la gente y también para nosotros y hay que sacarlo adelante con corazón, con esfuerzo y también con fútbol. Es un partido especial".

El estratega agregó que "sabemos cómo venía trabajando Concepción este año, tenemos algunas ideas de cómo lo hace el nuevo técnico y hay que tratar de estar siempre un paso adelante en este tipo de situaciones. Hemos planificado distintas posibilidades y sentimos que tenemos una deuda por lo mostrado ante Iberia. Debemos volver a ser nosotros, un equipo que compite siempre y va adelante, como ha sido todo el año".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

D. Concepción					A.F. Vial				
Posición	Puntos		Rendimiento		Posición	Puntos		Rendimiento	
14°	4		11%		8°	16		44%	
PG	PE	PP	DIF		PG	PE	PP	DIF	
1	1	10	-15		4	4	4	2	

D. Concepción					A.F. Vial																
Matamala	Fernández	Guzmán	Zambrano	Rigazzi	Fredes	Vilches	Torres	Lara	Vargas	Pinilla	Sandoval	Leiva	Zúñiga	Subiabre	Gómez	Ávila	Concha	Catejo	Muñoz	Canessa	Veloso

Estadio: Ester Roa Rebolledo	Hora: 12:00	Árbitro: Fabián Reyes
------------------------------	-------------	-----------------------

<p>DT: Cristián Lovrinčevich</p>	<p>El historial:</p> <p>Fernández Vial ganó las únicas dos veces que jugaron en Segunda División y los últimos 2 duelos por Copa Chile. En el registro general, los morados tienen ventaja de 18 victorias contra 17.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Ambos han tenido problemas para marcar goles este año y solo anotaron en 12 ocasiones. Solo superan los 11 de Valdivia y los 9 de General Velásquez.</p>	<p>DT: Jonathan Orellana</p>
----------------------------------	---	------------------------------

FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMENEZ / UDEC



UdeC femenina logró séptimo en línea y los varones derrotaron a la selección

La UdeC femenina logró su séptimo triunfo consecutivo en la Liga Nacional de Básquetbol, al derrotar a BasketConce, en la Casa del Deporte. El marcador final fue un implacable 108-40 que partió con 17 puntos de ventaja en el primer cuarto y no hubo vuelta atrás.

Las mejores anotadoras del local fueron Bárbara Cousiño y Jovanka

Ljubetic, con 30 y 29 puntos, respectivamente. Saliendo desde el banco, Rocío Labra se anotó con 18 positivos.

En tanto, el quinteto masculino de la UdeC fue sparring de la selección chilena que se prepara buscando un boleto en la Copa América. Jugaron en Osorno y el elenco de Cipriano Núñez derrotó 79-73 al

equipo donde jugaron Lorca, Arroyo y Pino, entre otros, y también Carrasco y Silva, representantes del Campanil en la Roja.

Las principales manos del vencedor fueron Jerry Evans con 20 puntos, Eduardo Marechal con 15 y Evandro Arteaga con 13. Los otros titulares fueron Carlos Milano y Kevin Rubio.

Deportes

Naval se “floreó” marcando goles en visita a Mulchén

Mulchén ya había hecho sufrir a Naval en la primera rueda, cuando el ancla ganó 3-2 en los minutos fi-

nales y con un hombre menos. Esta vez fue parecido y, pese a que los choreros parecían tener dominado

el juego, finalmente se transformó en otra guerra de goles que se desató en favor de la visita, principalmente, gracias a la contundencia de Ignacio Flores. Fue un 4-3 emotivo hasta el final.

Los porteños golpearon primero, justamente a través del “Nacho” y aumentaron con el segundo tanto en el torneo de Jonathan Valdebenito, uno que retornaba después de cumplir fecha de suspensión contra Malleco. El zurdo que mueve los hilos del equipo de Alejandro Pérez se nota cuando está y también cuando falta.

Flores, uno que Pérez había advertido que era necesario verlo de nuevo fino con la red, volvió a marcar empezando el segundo tiempo, pero Mulchén despertó y tuvo al

Estadio: Municipal de Mulchén
Público: sin espectadores

	3		4
MULCHÉN		NAVAL	

cuadro porteño en las cuerdas. Aún así, en medio de los goles del local, Flores logró su triplete en un polémico tanto donde los anfitriones alegaron posición de adelanto en ese 4-2 parcial.

Con este resultado, Naval se mantiene segundo en el Grupo Sur, al acecho de Constitución, sumando 23 unidades y comenzando la segunda rueda de gran forma. Ahora visitarán a Deportivo Meza.



FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



FOTO: INSTAGRAM VIALFEMENINO

Vial cerró en el fondo y la UdeC va por un milagro

Fernández Vial recibió ayer en Hualqui a Antofagasta, el equipo revelación de este 2023 en el fútbol femenino, y la visita demostró su buen momento. Las pumas vencieron por 2-0 al equipo de Luis Ceballos para terminar la fase regular entre las cuatro mejores del torneo. La “Maquinita”, en tanto, finalizó esta primera etapa en último puesto, con 12 derrotas en 13 presentaciones, pero ahora todo comenzará desde cero en su impensada lucha por mantener la categoría.

Los tantos del elenco nortino corrieron por cuenta de Scarlette Díaz (20') y Valentina Contreras (78'). Nueva caída que es un fuerte llamado de atención a la dirigencia y el poco interés en esta rama del club. Las ferroviarias solo han logrado un triunfo este año y fue el 5-1 sobre Audax Italiano. Recordemos que una de esas derrotas (contra O'Higgins) fue por secretaría, en el juego donde fueron castigadas por no tener ambulancia en el estadio.

Y la UdeC, que venía de un alentador 5-1 sobre Iquique, tampoco lo pasa bien luego que la Anfp le descontara 3 puntos por mala inscripción de tres jugadoras en el debut. De esa forma, no llegarán a la última fecha en el séptimo puesto sino que novenas. Las 7 primeras avanzan al grupo de arriba.

A las 12 horas visitarán a Cobresal y, aunque les favorece la derrota de Iquique por 0-6 ante la “U”, depende de otros resultados. Palestino es prácticamente inalcanzable por diferencia de goles, así que tendrá que esperar que Católica no le gane a O'Higgins, el equipo más débil de todos. Casi un milagro.

LA “LAMPARITA” DESPUÉS DE 309 DÍAS SIN PARTIDOS OFICIALES

El “Tiburón” siente olor a fútbol y se lanza por Parral

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Es emocionante todo lo que está pasando después de todo este largo tiempo sin noticias. En el camarín están todos ansiosos, hay mucha alegría, ganas de entrar a competir”. Así vive el técnico Renato Ramos estas horas previas al debut de Lota Schwager 2023 en Tercera B, luego de 309 días sin un partido oficial. Sí, desde aquel 1-1 con Osorno que los mandó al descenso. El “Tiburón” llegó para el Hexagonal del Bío Bío, donde fueron subcampeones, pero este equipo es muy distinto. A las 16 horas, reciben a Buenos Aires de Parral, en Coronel.

El ex goleador contó que “teníamos confianza de que participaríamos, pero necesitábamos fecha para planificarnos, saber cuál era el objetivo próximo. No sé si jugamos todos los amistosos que quisiéramos, pero llevamos muchos meses entrenando y probamos contra equipos de Tercera y de categorías superiores”.

Sobre su plantel apuntó que “buscamos un Lota que entienda los momentos del juego. A veces hay que elaborar más, otras ser más directos y tener herramientas para resolver distintas situaciones. A Parral no lo vi en vivo, pero sí por transmisiones. También han cambiado desde que salió Zanatta. Los hemos estudiado, sabemos qué hacer”.

La gente aún no conoce a sus ju-

Técnico de Lota Schwager, Renato Ramos, anticipó el debut de esta tarde en Coronel y con qué se encontrará la hinchada.



FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

Estadio: Federico Schwager
Hora: 16.00

	
LOTA SCHWAGER	PARRAL

gadores y el “Tiburón” adelanta que “hay una mixtura de chicos de acá de Coronel, algunos que traje de Palestino, otros del norte, los que vienen de Huachipato y otros con experiencia en la categoría. Arma- mos un buen grupo y ahora espera-

mos cómo nos irán programando con los duelos pendientes. Yo creo que nuestro tema judicial se resolverá luego. Eso condiciona todo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Salomón

EL TIEMPO

HOY **6/14**

SÁBADO 7/15 DOMINGO 8/14 LUNES 10/13

LOS ÁNGELES 7/13

RANCAGUA 5/16

TALCA 7/13

SANTIAGO 6/17

CHILLÁN 5/13

ANGOL 9/14

TEMUCO 1/11

P. MONTT 0/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



HECATOMBE	↓	VINO PORTUGUES	RIMEROS	VIRTUDES	↓	LLAMADAS TOSCA	↓	NACIDO EN EL RIN
								OSEOS
PERTINENTE								
NARRADAS								
OBRAERO								
ACTINIO								
FUERZA AEREA	▽	IR	ELEVADOS CAMPEON			FAZ	OSMIO OJEN	
						CALCIO SERMON		NADA VOCAL TRIPLE
ARTE LATINO			FOSFORO SABALO			BROTAS ETERNIDAD		
RISITA			CONSULTORIA IMANTAR					AZUFRE
ROMANCE						CESTOS DE PESCA CAMPEON		
DADIVAS								C' S' ↓
ALABANZAS				CEDIDA	SELENIO ELITRO			ARTESANI
AREA		CERO ESTAN EN LIGA				TRAS CU 2.7182		PIELES A
JORNADA				ADUCE VOCAL				AMALEC C
								CESA EAH
								IR SENTI
								ATONITOS EDIL
								EPOCA ON INO
								AJOS CAR ADAT
								INOPIA TOARA
								DETIO DA
								HORRENDOS
								SOLISA
								DAS CAER
								ELANA LA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Barros Arana 780, L. 2	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

1	3	8				4		
5	7				4	2	1	
4			1	5	3	7		6
6			2	9	8	5	3	4
9	8	3	4		5		2	7
			3		6		9	1
3	2			4	7	1		
		5	6			9		2
7		1	5		9			

MEDIO

				3	9		5	2
	1	7		8	2			
2								1
	6		7			5		
9	3		2	5	6			
					8		9	
	5	3						8
8	2	9			3	6		5
				8			2	

EXPERTO

				9				
				1	7			5
6	4	9						
					1	8		
			7	8	5			6
8								2
5	3						9	2
	6	4			3			
8								7